LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICIÓN
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES.
PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJ. Y ULTRAMAR, 12 PTAS. TRIM.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos el ejemplar.
Por mayor: 90 céntimos 30 números.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN,
MADRID, FACTOR, NÚM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros re
rentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad Genera
de Anuncios y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

AÑO XLIV. NUM. 12717 — Madrid, Lunes 30 de Enero de 1893 — OFICINAS FACTOR, 7.

El papel de este periódico procede de
LA PAPELERA ARAGONESA
SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA.

SE HACEN VESTIDOS PARA BAILE Y LUTOS DES- de 50 pesetas. Rodríguez. Plaza Angel, 6.

LOS REVENTADORES

Va acabándose la vida á la temporada teatral de invierno y aun sigue habiendo PATEOS en los teatros, en ciertos teatros, sobre todo, cuando se estrenan obras.

La insistencia con que se repiten los éxitos desgraciados, hace fijar la atención en un tipo que fué desconocido seguramente para nuestros abuelos.

El estreno es una prueba, un ensayo general, que si resulta bien, asegura la inmortalidad y la gloria. Pero en la vida de Madrid el estreno tiene un rey absoluto, despótico, tirano. Este rey impaciente, este tirano de la escena madrileña se llama REVENTADOR.

Como miembro del público, debería ser un espectador pacífico, y muchas penas se ahorrarían algunos autores. Pero el mal está en que el reventador no es público, ni espectador, ni alabardero; es un ente expresión de sí mismo, resúmen moral, y «mal humorado» de su propia persona, compuesta de curiosidad y malevolencia, que va á las «primeras representaciones» decidido á silbar, y como por la consagración del público indiferente ó displicente tiene la osadía del triunfo, el estreno le pertenece en cuerpo y alma. Cuando los espectadores oyen en silencio, él murmura en voz alta cualquier tontería, inicia con el bastón ó con la tos de su catarro crónico, ese primer rumor alarmante que se alza en la platea como heraldo despiadado de la tempestad, y, por último, á poco que le ayuden ó que él crea que no se pondrá del todo en evidencia, abre la boca y... silba dé un modo estridente. El reventador es un sacrificador de inocentes, un estrangulador de reputaciones legítimas, un verdadero piel roja de la civilización escénica.

¿Por qué tose á la primera escena, cuando nadie sabe lo que la obra puede dar de sí? ¿Por qué chilla á la segunda y taconea á la cuarta y silba antes de que el autor haya terminado con el primer acto la exposición del asunto, aunque no la *suya* personal? Porque el reventador solo tiene un ideal y un objetivo, una afición y una enfermedad, un culto y un delirio que se confunde con la locura; el de silbar autores nuevos y autores viejos y autores aplaudidos; el de silbar por silbar, por el gusto frenético de rasgar silbando la epidermis y herir el corazón del malaventurado poeta ó del desdichado compositor que, sedientos de gloria, pasaron las noches hilvanando un drama ó una partitura á la luz de una vela de esperma ó de sebo (se dan casos), mientras el reventador prodigaba su bilis silbando en el teatro la obra de otro autor que llegó antes que él al altar del sacrificio.

La monomanía del REVENTADOR es tan extremada que en ocasiones ha silbado impasiblemente obras de repertorio muy aplaudidas, creyendo que eran nuevas. Esto se explica diciendo que su ilustración corre parejas con su imparcialidad.

Algunas obras se salvan la noche del estreno, muy cierto; pero yo, en vista de la epidemia de REVENTADORES, creo que no hay que atribuirlo á su mérito, aunque lo tengan muy grande, sino á la circunstancia fortuita de hallarse el REVENTADOR en minoría; porque á veces ocurre que se reparte entre dos tres estrenos, y cuando esto acontece, el público de buena fé, el que se deja dominar por el autor, y no por el *estrenista* (que así debía llamarse el tipo en cuestión); ese público honrado y bonachón que Lope de Vega distinguió, no comprendiéndolo en su punzante sátira; ese público poseido de santo enojo, suele levantar imponente una tempestad de bravos y aplausos que hacen callar al REVENTADOR imprudente, cuyo boceto queda completo con dos pinceladas más que den claro oscuro á la silueta.

Tipo viejo, pero remozado por la luz del gas y el colorete, ó joven gomoso que interrumpe con *chistes* la representación, siempre dá á conocer sus instintos fratricidas. Con la digestión «á medio hacer» y embozado en la capa, va presuroso al teatro donde hay estreno, con el propósito deliberado de silbar, ó iniciar el desastre, dando golpecitos con el bastón.

El REVENTADOR no es aficionado á la comedia casera. Si alguna vez acude, va como amigo de la casa, no por el placer del estreno, sino por la atracción de... las trufas. No gusta de elucubraciones domésticas rociadas con Champagne, porque no puede silbar mientras se halla entretenido el estómago en digerir emparedados. La comedia casera con refresco y cena, constituye para él una complicación lamentable; por eso elude cuando puede el asistir á ella, para evitar que su INSTINTO y su estómago se destrocen en empeñado duelo á muerte. Los probervios caseros á... la mayonesa, suelen ser obra del amo de la casa, un señor que tiene la modestia de no querer brillar en el teatro, pero sí en el círculo de sus amigos. Estos comen, beben y aplauden, y al día siguiente no falta una gacetilla que sale adjudicando á España un hombre de genio más. El gacetillero que así pregona triunfos inéditos, suele ser un gomoso de fino paladar, pero no es ESTRENISTA ni REVENTADOR, que á serlo, aunque fuera novicio, en vez de expedir diplomas de inmortalidad, diría del anfitrión lo que un crítico que yo conocí hace tiempo:

—¿Qué tal, querido amigo; qué le ha parecido á usted mi obrita?

—¿Me pide usted parecer como crítico ó como... convidado?

***

Lo inverosímil del caso es que el tipo no es solo masculino. El desarrollo ha sido tal de poco tiempo á esta parte, que tambien tiene representación femenina: tambien hay... REVENTADORAS.

Este tipo de mujeres picoteras, guarda hasta cierto punto el anónimo y las formas de espectador imparcial. No se junta en cofradía con monjas ni sacristanes, no pacta alianzas políticas, todo lo más que hace es acudir por parejas; la madre con las niñas, la esposa con el cónyuge, la amiga incorruptible de puro rancia, con la jamona apitanzada; la interesante andariega, sola con su inmenso boa; y la solitaria de oficio en paseos y espectáculos, ganando su butaca ó su palco de abono—según lo que dá la cosecha—y clavándose en el asiento, como un prospecto de novedades, como una marca de fábrica, como un anuncio ilustrado, como un atrevimiento no corregido por Código, ni por la policía, ni por el acomodador.

Asistiendo de incógnito y desperdigadas á la primera representación, el público en general no se apercibe, casi no las conoce, ni los autores tampoco. No sucede eso á los *estrenistas*, pues como cada cual conoce «la uva de su majuelo», en seguida que descubren un envoltorio de mujer en soliloquio íntimo ó departiendo en zacapela con otras mujeres *ejusden furfuris*, exclaman para sus gemelos: «Ahí está el eterno femenino en curiosidad eterna, como cuando abrió la caja de Pandora, dispuesto á... (antes se decía á silbar) á REVENTAR, como se dice ahora en estilo montés, al autor, á los actores, á la orquesta y al público.

Los ejemplares embalsamados que quedan del estreno de EL TRÓVADOR, se hacen cruces al ver en la faena del «chicheo» á las reventadoras modernas, porque ellas, las hadas policrésticas de aquellas noches divinas de la exaltación del Genio, sólo tuvieron coronas, flores y aplausos para García Gutiérrez, el oscuro soldado de Leganes, y para Latorre, el héroe legendario de la tragedia griega y del drama romántico.

Currutacas mal avenidas con la decrepitud y los estragos del tiempo; literatas sin cartera, es decir, sin pila de bautismo; Corinas de ojos tristes y andar lento; niñas melancólicas en suspirar perpetuo; mamás regordonas en ebullición; aristocráticas damas muy sensibles y parlanchinas; amas de caballeros provectos y de casas de huéspedes; costureras sin almohadilla desde que se inventó la máquina de coser; doncellas confeccionadoras á la alta escuela; alumnas del Conservatorio; simples modistillas ambulantes; peluqueras y chalequeras y ribeteadoras de fino; he ahí la cepa generatriz del plantío de virtudes teologales que suministra en los estrenos el personal abigarrado de mujeres inquietas que aplauden con estrépito ó silban con furor, sin ocuparse en este último caso de las lágrimas que pueden hacer verter, pues son como los hombres invulnerables desde que para ellas el martirio del autor es una función de teatro, un espectáculo como el de las corridas de toros y el de las romerías.

Mezcladas en pintoresco rebullicio con los hombres, alabarderos ó reventadores, esparcidas á trechos por las distintas localidades de la sala como las nebulosas en la bóveda celeste, son casi siempre las primeras que dan el alerta, las primeras que hacen gestos de desagrado ó mohines de profundo aburrimiento, las primeras que tosen y sisean, y cuando la tempestad estalla rebramante, las que más celebran las *ocurrencias* felices de los que contribuyen al fracaso. Nada hay más imponente que el voto en contra de esas diosas reventantes de los extrenos, cuando se lanzan contra una obra dramática buena ó mala.

Ellas arrastran á los hombres, les excitan á gritar, y envueltos en la mayoría del tumulto, sin darse cuenta muchas veces de la fascinación que sobre ellos ejerce una voz nerviosa de mujer bonita, que protesta desde el palco, ó grita en la butaca vocean y patean y aullan la última frase en hórrido estampido; la palabra final del veredicto: FUERA, ABAJO EL TELÓN. Eso sino añaden algunos: ¡Á LA CÁRCEL!

¡Así se REVIENTA á un autor en estos tiempos que corren!

ENRIQUE SEPÚLVEDA.

ACTUALIDADES

UN VOTO DE CALIDAD

Se ha confirmado con toda la autoridad deseable uno de los comentarios que hicimos al Manifiesto de la unión republicana y que había parecido á *El País* una inocentada sugerida simplemente por el deseo de defender causas indefendibles.

Digimos nosotros que la promesa de que las fracciones republicanas, después de su improbable triunfo, arreglarían sus diferencias por la vía pacífica, más que tranquilizadora era alarmante, pues demostraba graves sospechas entre los mismos interesados de que otra les quedaba dentro á todos y cada uno.

Ahora sale *El Nuevo Régimen*, órgano del Sr. Pí y Margall y sus federales, á sostener nuestra opinión y á remacharla. Dice esa revista federal que hay que oponerse desde luego al triunfo del unitarismo que con el régimen republicano *sería más funesto que bajo el régimen monárquico y daría, sin duda, frutos de muerte.*

Seamos lógicos; si los federales, como los demás republicanos creen legítimo y necesario apelar á la fuerza para destruir la monarquía, á la fuerza se creerían obligados á apelar para derrocar el unitarismo que había de dar *frutos de muerte*, si por mayoría de centralistas y progresistas se proclamara desde el primer día la república unitaria.

Queda aclarado este primer punto, y esperamos que pronto se aclare lo relativo al programa militar de los unionistas republicanos; no es el señor Pí y Margall hombre capaz de doblegarse á las *impurezas* de la realidad, y más cuando tales *impurezas* han de ser inútiles.

Para que los lectores juzguen por sí mismos, insertamos íntegra la alocución de

«El Consejo del partido federal á los federales:

Hecha la coalición con los progresistas y los centralistas, considera deber suyo este Consejo determinar la situación y la conducta de sus correligionarios.

El partido federal

queda completamente libre para seguir organizándose y difundir por todos los medios posibles la federación y la república;

no debe consentir la formación de juntas ni comités comunes sino en las localidades donde todos los partidos republicanos se refundan en uno y acepten sin distingos ni reservas la autonomía de las regiones y los municipios;

no ha de tolerar en modo alguno la imposición de candidatos;

ha de procurar que éstos sean del partido que en cada circunscripción y en cada distrito predomine, ya que aquí la proporcionalidad constituye la verdadera justicia y da la fiel expresión de la voluntad del pueblo;

para vencer no debe nunca admitir con los partidos monárquicos alianzas de ningún género;

ha de trabajar sin descanso porque, cuando llegue el cambio de instituciones, prevalezca la federación y quepa desde luego establecerla y constituirla;

en todo lo que al partido especialmente se refiera no debe, por fin, inspirarse sino en las resoluciones de este Consejo.

Espera ahora este Consejo que los federales se esfuerzen más que nunca en estrechar sus filas, matar toda disidencia, acelerar su organización, extender sus principios por toda la Península y no perdonar medio de combatir el unitarismo, que bajo la república sería más funesto que bajo el régimen monárquico, y daría, sin duda, frutos de muerte.

Madrid 25 de enero de 1893.—Por acuerdo del Consejo, el presidente, F. Pí y Margall.»

EL NIÑO DEL ESCORIAL

Las infinitas investigaciones practicadas hasta hoy en busca del hermoso niño que desapareció el día 25 de diciembre, no han dado resultado alguno. La fuerza de la guardia civil no ha cesado ni un solo momento de recorrer los sitios más indicados en las diligencias sumariales, que con gran celo se vienen practicando. Puede decirse que han sido reconocidas más de ocho leguas alrededor del Escorial, no sólo por la guardia benemérita, sino por muchos vecinos.

El señor gobernador civil de esta provincia también ha comunicado las órdenes más urgentes y necesarias á las autoridades y agentes de policía. Todo inútil hasta ahora.

Cuantas personas discurren sobre suceso tan misterioso, dicen que si hubiera quedado muerto en el campo por la inclemencia del tiempo y aunque los lobos hubieran devorado ó destrozado al niño, existirían las ropitas que vestía.

La fantasía de las gentes ha llegado á suponer que el niño ha podido ser llevado á país extranjero para vivir con alguna familia rica y que no tenga sucesión.

Otros creen que si ha sido robado ó secuestrado, está en España, y que el autor ó autores del hecho le dedicarán á ser tiritero de calles y plazas ó á pedir limosna.

Todas son congeturas que no obedecen á principio alguno de fundamento.

La *Gaceta de Madrid* y periódicos oficiales insertan el siguiente edicto, que bien merece publicarse:

«Don Restituto Estirado y Benito, juez de primera instancia é instrucción del real sitio de San Lorenzo del Escorial y su partido.

«Hago saber: Que en dicho juzgado de mi cargo y escribanía del que refrenda, se instruye causa criminal por desaparición de un niño, cuyas señas y demás circunstancias se expresarán, que desde el día 25 de diciembre desapareció de la localidad á la salida de misa de once del Real Monasterio de este sitio, suponiéndose que ha sido secuestrado. Por tanto, en nombre de S. M. el rey don Alfonso XIII (Q. D. G.), y por su menor edad en el de su augusta madre doña María Cristina, exhorto á todas las autoridades y ordeno á los depenpientes de la policía judicial, procedan á la busca y entrega á este juzgado del expresado niño, captura y detención de la persona ó personas en cuyo poder se encuentre, si fueren sospechosos ó no justificaren debidamente la causa de hallarse en su poder el expresado niño, de no haberle entregado á las autoridades ó haber dado á las mismas noticia del hallazgo de dicho niño.»

Señas de la criatura: «Pedro Bravo y Bravo, hijo de Eugenio y de Gumersinda, natural de este Real Sitio, de tres años y medio de edad; siendo sus señas personales: pelo rubio, ojos pardos, nariz y boca pequeñas, muy encarnado de rostro y algún tanto grueso. Vestía camisa y jubón con iniciales C. B., enagua, refajo blanco, bata, delantal de percal á cuadros, abrigo de paño negro, boina encarnada, medias color café y botas altas blancas con herretes.»

Seguramente las autoridades y agentes de todas las provincias redoblarán sus esfuerzos para ver si se consigue saber algo de este triste suceso.

Y á propósito, en una población como El Escorial, donde hay durante el invierno más de 300 estudiantes menores de edad, en el distinguido colegio de frailes agustinos, y más de 2000 durante el verano, bien merecía la pena de que se aumentase la fuerza de la guardia civil; pues diariamente no suele haber disponible más que una ó dos parejas, ó que se destinase fuerza del ejército, de la cual se carece en absoluto, siendo como es un sitio real, y habiendo magníficos edificios construidos al efecto.—*El corresponsal.*

EDICION DE LA MAÑANA
DEL LUNES 30

Freisinnigen Zeitung, periódico alemán, que combate la reforma militar de Caprivi, hablando de un ardiente defensor de ella, dice:

«El Sr. Enneccerus tiene un hijo en la infantería, al cual no le sabría mal ascender pronto, con ayuda de la reforma, á primer teniente.»

Pues sólo por esto gran número de periódicos alemanes censuran que un colega dé un giro *tan personal* á la discusión de un asunto serio.

De poco se asustan los buenos alemanes; si quieren ver cosa buena, que vengan aquí.

Nos escriben de Cabra (Córdoba) dándonos cuenta de un acto humanitario llevado á cabo por el alcalde de aquella ciudad, D. Pablo Morales Fuillerat.

Enterada dicha autoridad que en un mesón, situado en la Plaza Mayor, se albergaba un pobre jornalero de Encinas Reales, con seis hijos, uno de ellos enfermo de difteria, se personó en la posada, encontrando que aquella desvalida familia carecía hasta de lo más indispensable, y que el niño enfermo tenía por lecho un pesebre de la cuadra y por abrigo un puñado de paja.

Inmediatamente el Sr. Morales dispuso fueran alojados convenientemente, facilitando al efermo asistencia facultativa y sacorriéndolos de su bolsillo particular, acción caritativa que ha secundado, al tener noticia de ello, la virtuosa señora condesa de Cabra.

Las Novedades de New-York, publica el siguiente telegrama:

«*Habana, enero 14.*—No ha sido rescatado el joven D. Ignacio Herrera, secuestrado hace días cerca de San Antonio de las Vegas, por no haberse dado los 10000 duros pedidos por su rescate. Se ha encontrado muerto á puñaladas el caballo en que se hizo montar al secuestrado. Sigue la persecución activa de los bandidos.»

En la próxima semana se despacharán en Madrid los siguientes correos para Ultramar:

Isla de Cuba.—Lunes, miércoles, jueves y sábado, vía Nueva York.

Filipinas.—Miércoles, vía Barcelona.

Fernando Póo.—Martes, vía Canarias.

América del Sur.—Lunes y viernes, vía Lisboa; domingo, vía Cádiz.

La comisión ejecutiva de la asamblea general de las cámaras de Comercio, visitó ayer tarde al señor presidente del Consejo de ministros para hacerle entrega de las conclusiones votadas por la asamblea y recomendarle su favorable resolución, haciéndole presente al mismo tiempo el deseo vehemente manifestado por todos los señores representantes en las sesiones celebradas por dicha asamblea, de que se acometa con resolución y energía la nivelación verdadera de los presupuestos del Estado.

El Sr. Sagasta manifestó á la comisión que esos mismos eran los deseos del gobierno, á cuyo efecto se introducirían en los presupuestos próximos reformas que condujesen á la extinción del déficit, con que se saldarán los actuales, para lo cual todas las clases del país tendrían que hacer algún sacrificio.

La comisión manifestó al señor presidente del Consejo que una de las cuestiones que más debían llamar la atención de los poderes públicos, es la gran masa de riqueza oculta que no contribuye al sostenimiento de las cargas del Tesoro.

También le hizo presente la imprescindible necesidad de reformar los actuales aranceles de aduanas, que imposibilitan el poder hacer tratados de comercio con ninguna nación é impiden la marcha desembarazada del comercio y de la industria.

La comisión salió altamente satisfecha de la benevolencia con que la había escuchado el Sr. Sagasta y de los buenos propósitos que á este animan.

Se encuentra gravemente enferma en Zaragoza la señora madre del ex diputado á Cortes y jefe del partido conservador en aquella provincia, D. Tomás Castellano.

El balance del Banco de España, que

BOLETIN RELIGIOSO
DEL MARTES 31 DE ENERO

Santos del día 31 de enero.—San Pedro Nolasco, fundador, San Ciro, mártir y Santa Marcela, viuda.

Sale el sol á las 7'11; pónese á las 5'17.

CULTOS PARA EL 31

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Góngora y habrá función á San Pedro Nolasco, predicando el señor capellán y por la tarde completas cantadas y procesión para reservar.

En San Pascual Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En las monjas de Alarcón fiesta á San Pedro Nolasco, predicando D. Mariano Sevilla, y por la tarde rosario y solemnes completas.

En las de San Fernando (Cuatro Caminos) idem el señor Barragán.

En San Ginés, comunión general en el altar de Nuestra Señora del Amor Hermoso

En San Luis continúa la novena de Ntra. Sra. del Buen Parto; orador en la misa el señor García, y por la tarde el señor Guijarro.

En las Niñas de Leganés sigue el novenario de la Virgen titulada del Sagrado Corazón: orador en la misa el señor Anaya, y por la tarde el señor Manzanos.

En Jesús, por la tarde, á Nuestra Señora de la Providencia; predicará el señor rector.

En San Jerónimo, a San Blas, predicando el señor cura de San Andrés.

En San Sebastián, San Marcos y San Martín, continúa haciéndose el de San Blas, al anochecer, sin sermón.

En San Antonio de los Alemanes misa y manifiesto á las diez.

La misa y oficio divino son de San Pedro Nolasco.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Ginés.

En la iglesia de Don Juan de Alarcón habrá el día 31 á las diez

se humedecieron. Blanca sintió entonces una agradable impresión de consuelo. Su dolor no había disminuído; pero era menos fuerte, puesto que Fernando lo compartía con ella. Desde aquel momento lloró menos violentamente, y no sollozó hasta que bajaron el ataúd.

Después siguió el desfile de los cumplidos de duelo. Entre ellos los respetuosos de Fernando... Espontáneamente, Blanca le tendió la mano. ¡Oh qué delicioso apretón de manos! ¿Era posible que una alegría tan grande pudiera mezclarse á su dolor? Cuando volvió á su casa no conservaba en la memoria, de todos los sucesos del día, más que el apretón de manos de Fernando; no escuchaba la conversación de sus padres, que hablaban de millones, de disposiciones testamentarias. A pesar de la gran repugnancia que aquello causaba á Genoveva, Candía, á quien ya no observaban los de fuera de casa, no ocultaba su impaciencia.

—Verdaderamente, amiga mía, ¿ignorais si vuestra tía ha hecho ó no testamento?

—¿Creeis, acaso,—respondió Genoveva con altanería, que yo me haya atrevido jamás á interrogarla sobre este punto?

—¡Oh! hija mía, ¿no hubiérais podido, sin preguntárselo, haber obtenido hábilmente noticia acerca de la verdadera intención de vuestra tía? ¡Estamos completamente indecisos.

Hablaba con voz seca y algunas veces lijeros extremecimientos recorrían su cuerpo. Genoveva muy sorprendida al verle en aquel estado, trató de calmarle.

—Amigo, mio, no comprendo vuestra impaciencia, si mi tia no nos ha mostrado gran afección, exceptuando á Blanca; nos ha tratado al menos como á sus herederos, y seguramente, si ha testado, habrá sido en favor mio ó en favor de Blanca.

—¡En favor de Blanca!—exclamó el barón furioso.

—¿Y por qué no? ¿Que sea en favor de Blanca ó en el mio, el resultado no será el mismo? Por mi parte no deseo más que una cosa, recibir una cantidad que me permita reembolsaros lo que en otro tiempo habeis tan generosamente pagado, cuando nos casamos, á fin de liquidar nuestra situación.

—¡No lo necesito! — respondió secamente el barón.—¡No me debeis nada!...

Aquello le humillaba hasta el fondo de su alma, le desesperaba pensar que su mujer, con aquella restitución, podía borrar la única superioridad que existía entre ellos, aquella potencia del dinero, que veia desvanecerse poco á poco entre sus manos.

Pasó una noche agitadísima, y cuando al día siguiente recibió una carta del notario, señor Mounier, citándole así como á su mujer y á su hija, para asistir á la apertura del testamento de la señora de Baudau, fué para él como una liberación. Buena ó mala, iba al fin á conocer la verdad.

Antes de la hora indicada, condujo á Genoveva y á Blanca á casa del notario.

—Todavía no han llegado el conde de la Terrada y su hijo—les dijo este.

Los de la Terrade, á pesar de la impaciencia que tambien sentían, no se presentaron sino cinco minutos antes de la hora señalada

Despues de las formalidades de costumbre se procedió á la apertura del testamento.

El notario leyó el testamento, cuyo contenido era, poco más ó menos, el siguiente:

Legaba: al conde la Terrade, por sus solícitos cuidados, el perdon de una suma de cien mil francos que le había sido entregada por la señora de Baudau con hipoteca sobre su propiedad de Epinay; dos relojes, el coupé de la señora de Baudau y un caballo, el que él quisiera elegir en su caballeriza, y además una infinidad de alhajas sin valor real.

Al vizconde la Terrade, como recompensa á las distracciones, que tan solícitamente había proporcionado á la difunta; su biblioteca, que contenía un buen número de volúmenes; cien mil francos para pagar sus deudas; diversos *bibelots*; la victoria de la señora de Bandau y un caballo.

Al baron de Candía, en agradecimiento á sus consejos financieros, tan útiles como desinteresados: cien mil francos, como pago de los corretajes que no había querido percibir, su propiedad de Deauville avaluada en cien mil francos, su *landau* y dos caballos.

Lo demás valorado, según un cálculo cuidadosamente hecho por la misma señora de Baudau, en nueve millones acumulados por incesantes operaciones de Bolsa, se los legaba á Blanca de Candía, dejando á Genoveva, hasta la mayor edad de su hija, el disfrute de las rentas. Después de su mayor edad, Blanca percibiría la cuarta parte de la renta y Genoveva las otras tres cuartas partes restantes.

El señor Monnier era nombrado por la se-

recomendar que guardaran silencio en el hotel para que nada turbara el reposo de su ángel.

Todo el día se le pasó renegando con los coches que pasaban por la avenida, y hasta regañó á Genoveva porque entró en la habitación de su hija para preguntar si se había levantado.

Blanca dormía tranquilamente. Por la tarde empezó á soñar en voz alta; pronunciaba frases entrecortadas por la palabra *vals*.

Después, por la noche, abrió los ojos de repente, pero no vió nada. Durmió aún una hora más. Al fin se despertó.

La señora Sermetis, que no había perdido la costumbre de jugar con ella, se puso á la cabecera de la cama y se sonreía, encantada por hacerla creer que estaba sola.

Blanca se incorporó despacio, sorprendida por la semi-oscuridad que reinaba en su cuarto.

—Voy á abrir las ventanas; deben ser lo menos las doce.

Pero volvió á caer sobre la cama, y olvidando la hora que pudiera ser, empezó á pensar en la deslumbradora fiesta dada para ella, viendo en aquel luminoso cuadro una cabeza un poco pálida que se destacaba para sonreirla. Sin darse cuenta de ello, pronunció casi en voz alta estas palabras:

—¡Fernando Hugues!... ¡Un sabio!...

Su corazón latía más violentamente. Entónces oyó detrás de ella una fuerte voz que decía:

—¡Fernando Hugues es el vencedor de esta fiesta!

Blanca se sentó en la cama de un salto.

—¡Oh, abuela Sermetis, es una indignidad engañarme de esta manera! Además, no he dicho nada.

Se ponía colorada, solo en pensar que la habían oido pronunciar aquel nombre; pero la señora Sermetis la había abrazado.

—¡Tonta! ¿Tienes que temer nada de mí? ¿No debe ser la abuela la confidente de su nieta? Supongo que no tratarás de engañarme porque eres ya una señorita. Dímelo todo, lo mismo que ántes... Y todos tus secretos los querré, los guardaré.

Blanca la abrazó.

—Puedes estar tranquila, abuelita; siempre tendré confianza en tí... Pero es preciso que no creas que porque haya pronunciado el nombre de ese jóven tenga más interés por él que por cualquiera otro... Para mí todos esos muchachos son un número... Pero ¿qué hora es ya?

—Cerca de las cinco.

—¿Pero he dormido tanto tiempo?

Fué preciso que Blanca mirase el reloj para cerciorarse de que el día terminaba, y se avergonzó, pero empezó á acordarse de nuevo de la fiesta

—Qué lástima que no hayas querido asistir, abuelita... ¡te hubieras divertido tanto!...

—Pero si por más que no he estado, te he visto... he visto á todos los jóvenes con quienes has bailado...

—¿De modo que no cometeis mas que traiciones?

—Y por cierto que me gusta mucho el tal Fernando.

—¡Vamos!... ¿otra vez?... Pero ¿cómo has podido adivinar?...

—¿No es un joven alto, delgado, con quien has bailado cuatro veces?...

—¿Uno de ojos muy grandes, muy negros?

—Ojos que desearías volver á ver pronto ¿no es eso, picarilla?...

—Pero ¿es posible que puedas decirme semejantes tonterías?... Me hablas de ese caballero, empiezas á bosquejarme su retrato, y yo acabo de dibujároslo... ¡eso eso es todo!

—¡Puedo afirmar que le has mirado bien!

—Preciso era que mirase á los jóvenes con quienes bailaba, para poderlos reconocer... ¡Qué mala eres cuando piensas algunas cosas... cosas que no tienen razón de ser! Puede suceder muy fácilmente que no vuelva á ver jamás á ese joven....

—Pero me parece que no sucederá, que estás deseando volverle á....

—¡Chitón!—dijo Blanca, tapando con su linda mano la boca á la abuelita.

La baronesa de Candía entraba en aquel momento

—¡Vamos, holgazana, ya es hora!—dijo la baronesa, sentándose en la cama de Blanca.

—La culpa ha tenido la abuelita, que no ha querido despertarme.

—No tienes muy mala cara....

—¡Pero mamá, si la tengo muy buena!... Os aseguro que no estoy cansada.

Genoveva se sonreía maliciosamente, pues esperaba aquellas palabras y acariciaba á su hija.

—¿Estás contenta, hija mía?

—¡Oh! sí, mucho.

—¿Te has divertido mucho?

—Cuanto he podido.

—Entonces estoy contenta.

2009 Ministerio de Cultura

Ayer publicó la *Gaceta*, ofrece un pequeño aumento en oro y una pequeña disminución en la plata. Los préstamos siguen en baja y también los descuentos; estos últimos representan sólo la cifra de pesetas 142.641288'77, y si de ésta se deducen los pagarés del Tesoro descontados por la compañía Arrendataria de Tabacos, resulta claramente que la cantidad que representan los descuentos comerciales es insignificante.

La cuenta corriente del efectivo con el Tesoro ha disminuido en más de seis millones y medio, y las cuentas corrientes generales en 11.244936'32 pesetas, que han ido en su mayoría á la suscrición de los pagarés del Tesoro.

Las operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público han tenido un aumento de 312022'97 pesetas.

Los billetes en circulación han disminuído en 8.308975 pesetas, y suman hoy 891.701150 pesetas.

Hoy regresará á Valencia el gobernador civil de esa provincia, Sr. Sarthou.

En el círculo Conservador han celebrado una importante reunión todos los letrados que figuran adictos á la política del Sr. Cánovas del Castillo.

Ha presidido la reunión el Sr. Danvila.

Se ha acordado dirigir una circular á los comités de provincias con objeto de que denuncien cualquier acto ilegal que cometan los gobernadores y demás funcionarios en el período electoral.

Un periódico refiere anoche el siguiente acto de filantropía:

«En el hospital provincial ha tenido efecto esta mañana un rasgo de filantropía, si raro porque ya no son muy frecuentes los filántropos, más raro aún por la forma en que se ha realizado.

Un caballero desconocido comenzó á recorrer en silencio las salas de enfermos, y á la hermana de la Caridad encargada de cada sección le entregó una cantidad, de la cual correspondía un duro á cada enfermo.

Las hermanas de la Caridad distribuyeron las cantidades entre los pacientes.

Muchos de éstos tenían allí sus familias.

El caballero, sin decir su nombre, se retiró después de recorrer todas las salas del establecimiento benéfico.»

La prensa de Lugo da cuenta de la manifestación de simpatía que los contribuyentes del Ayuntamiento de Láncara han llevado á cabo, para dar gracias al director general de Obras públicas, Sr. Quiroga Ballesteros, hijo de dicho distrito, por la rebaja en el cupo de consumos, que merced á sus gestiones ha conseguido aquel vecindario.

Con tal motivo se organizaron varios festejos, y el pueblo vitoreó á SS. MM., y se dieron vivas entusiastas á los señores Sagasta, Moret y Quiroga Ballesteros.

El capitán general de este distrito reunió el sábado en su despacho á todos los jefes de cuerpo de esta guarnición, para anunciarles el envío de una circular en que les da instrucciones concretas para el cumplimiento de los últimos decretos, en la parte que afecta á las capitanías generales en su relación con la contabilidad de los cuerpos.

De paso les explicó el pensamiento, respecto á la manera de llevarse á cabo estas variaciones. En la capitanía general se creará la sección de contabilidad, la cual obrará con completa independencia de las demás, despachando su jefe directamente con el capitán general, como lo exige la importancia y trascendencia de los asuntos que les están encomendados.

El respetable delegado de la Exposición Europea ha presentado al señor presidente de la Junta del Centenario, por conducto del ministerio de Fomento, una razonada solicitud, pidiendo que no se cierre la citada Exposición, trasmitiendo á dicha Junta los deseos manifestados por cuantos sabios nacionales la conocen y los extranjeros que tienen anunciada su visita para cuando mejore el tiempo.

Nosotros, haciéndonos intérpretes de los deseos que los bibliófilos y centros docentes vienen manifestando, de hacer un detenido estudio de cuanto encierran las Exposiciones Históricas, rogamos á la junta directiva y al señor ministro de Fomento mediten la resolución que han de dar á éste asunto de tan vital interés, antes de decretar la solicitud de que hemos hecho mérito.

El Sr. Catalina García no es, como equivocadamente se ha dicho, subdelegado general de la Exposición Histórico-Europea, pues sólo tiene á su cargo la parte civil.

Al frente de la sección eclesiástica, la más importante de la exposición, se halla el ilustrado auditor de la Rota D. Gerardo Mullé de la Cerda, quien no pudo concurrir á la entrevista con el señor ministro de Fomento por tener que acompañar á la infanta Isabel, la que, como en las tardes anteriores, continuó haciendo un detallado estudio de los objetos expuestos en el Palacio de Recoletos.

En junta general ordinaria celebrada por la sociedad Filantrópica comercial é industrial el día 29 de enero, quedó constituída la junta directiva en la forma siguiente:

Presidente honorario, señor marqués de Cubas.

Presidente efectivo, D. Mariano Núñez Samper.

Vicepresidente, D. José Caso y Sánchez.

Tesorero, D. Policarpo Sanz Calleja.

Contador, D. Salvador Guinea.

Secretario primero, D. Alvaro Llopis Marín.

Secretario segundo, D. Juan Sanz y Gómez.

Vocales: D. Miguel Gascón, D. José Aguado, D. Ventura López, D. Julio Barrón, D. Inocencio López San Román, D. Manuel de Lafuente, D. Victoriano Alados, D. Atanasio Chulilla y D. Manuel Cimarra.

SUCESOS.

A Micaela Mediavilla, portera de la casa número 11 de la calle de Relatores, que debe ser una mujer muy crédula, la dieron ayer un timo.

Presentáronsela dos individuos, uno de los cuales dijo llamarse Norberto, y que iba de parte de un hermano que Micaela tiene en Bilbao para que ésta hiciese en el acto el equipaje y se pusiera en camino para reunirse con su hermano.

Hízolo así la portera, y entregó el baul al que acompañaba á Norberto, el cual según dijo se adelantaba á facturar el equipaje.

Norberto, entregó á la portera una caja, que según él, contenía dulces, para que los entregase á su novia que vivía en Bilbao.

Juntos se pusieron en camino, pero al llegar á la calle de los Leones, el Norberto, con un pretexto cualquiera penetró en una taberna que hay en el número 12 de dicha calle, y dió *mico* á la pobre portera, pues el establecimiento tiene otra salida por el callejón del Desengaño.

Cuando la portera, cansada de esperar, se decidió á entrar en la taberna y se cerció de que era víctima de un robo, maldijo su credulidad y buena fé y se fué á contar lo sucedido al juez de guardia.

—Manuel Fernández y Fernández, manco de ambos brazos, estando calentándose al brasero en su casa, puente de Vallecas, 14, tuvo la desgracia de tropezar y de causarse una quemadura grave en el pié derecho.

—Crónica de robos.

1.° Calvario, 20, tercero derecha. Robo de ropas, alhajas y dinero. Los ladrones no fueron habidos.

2.° San Hermenegildo, 2. Robo de ropas, alhajas y dinero. Los ladrones no fueron etc.

3.° Abades, 20, segundo izquierda. Robo de ropas, alhajas y dinero. Los ladrones no etc., etc.

4.° Calle del Soldado, 1, buhardilla de la portera, robo de ropas. Los ladrones penetraron por el tejado, marchándose por el mismo sitio.

5.° En la calle de Toledo robaron el reloj á D. Antonio Redondo.

El caco etc., etc., etc.

¡Buena está la seguridad!

SERVICIO TELEGRÁFICO
propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

La Academia francesa.

París 29, 10'20 m.

Los «inmortales» han acordado celebrar sesión el día 2 del próximo febrero, para elegir á los nuevos académicos que han de ocupar los sillones vacantes.

La lucha promete ser reñidísima por los muchos candidatos que se presentan. —*R. Blasco.*

NACIONALES

Meeting republicano.

Coruña 29, 11 n.

En el circo Coruñés se ha celebrado esta tarde un *meeting* republicano.

Asistieron los comités centralista y federal.

Los progresistas no concurrieron.

Estos publicaron una hoja aconsejando á sus correligionarios no tomaran parte en ese *meeting*.

Presidió la reunión el ex ministro señor Costales.

El jefe de los centralistas pronunció un discurso mostrándose partidario de la unión de todos los republicanos á fin de procurar el pronto advenimiento de la república y para evitar que los posibilistas ocupen el poder.

Añadió que solo el anuncio de que se presentaban candidatos Salmerón y Ruiz Zorrilla, la monarquía habíase resentido.

Hizo alusiones á los progresistas que habían dejado de asistir á la reunión, por cuyo motivo eran dignos de censura.

El presidente, Sr. Costales, manifestó que las próximas elecciones serían las últimas que harían los monárquicos, calificando á la monarquía de cadáver insepulto.

Censuró el caciquismo y el presupuesto del clero.

Terminó pidiendo juramento á los republicanos allí presentes para procurar por todos los medios el advenimiento de la república.

Los concurrentes hicieron el juramento estendiendo el brazo derecho.

Al *meeting* han asistido 1500 personas.

Empezó la reunión á las tres de la tarde, terminando á las cinco y media.—*El corresponsal.*

El Sr. Romero Robledo.

Pontevedra 29, 6'20 t.

Procedente de Toja ha llegado el señor Romero Robledo, el cual se encuentra muy mejorado de su dolencia.

El próximo mayo volverá nuevamente á Toja.

En el tren correo de esta tarde salió el señor Romero Robledo para Madrid.—*Ulloa.*

Un incendio.

Toledo 29, 10'30 n.

Esta tarde ha ocurrido un incendio en una tahona de las covachuelas. Merced á las acertadas disposiciones del gobernador y demás autoridades, se pudo dominar el incendio muy pronto. Distinguióse la bomba del Ayuntamiento y el cuerpo de bomberos. No han ocurrido desgracias personales.—*Sanchez.*

DE LA AGENCIA FABRA

Buenos Aires 29.

(Servicio especial de la *Agencia Fabra.*)

Precio del oro en el día de ayer 312.

París 29.

Las lluvias han favorecido el estado de nuestros campos, que prometen buena cosecha si las heladas no vuelven en la proporción y crudeza de pasados días.

En nuestros mercados de cereales, la situación no ha variado en nada á la de la última semana. La tendencia es menos firme, pero los precios se mantienen sin cambio apreciable.

En Marsella el mercado se presenta muy desanimado. Las importaciones de la semana han sido 39222 quintales únicamente.

En Nantes los precios varían de 20'75 á 21'75 francos para los trigos del país los 100 kilos y de 21'75 á 22'25 para los extranjeros.

De los mercados extranjeros hay también pocas variaciones que registrar.

Roma 29.

Continúa el escándalo sobre el llamado Panamá italiano.

La prensa de oposición de toda Italia publica violentos artículos acerca de dicho asunto, acusando al gobierno de apelar á los procedimientos dilatorios, á fin de que no se haga completa luz sobre la verdadera causa de las irregularidades bancarias.

Los ministeriales sostienen que el gobierno no ha querido coartar en lo más mínimo la libertad de los tribunales y que desea que éstos obren con entera independencia, y que no haya una información parlamentaria paralela á la judicial.

Entre tanto los enemigos de la situación propalan rumores graves, pretendiendo que parte de los fondos distraídos de los Bancos se emplearon en gastos electorales, á favor de los candidatos del gobierno, y que hay muchos personajes políticos comprometidos; pero sobre esto no se aducen pruebas.

Roma 29.

El conde de Benomar ha sido recibido en audiencia privada de despedida por el rey Humberto, en la tarde de hoy. Por la noche se ha celebrado en palacio un banquete en honor del citado ex embajador de España, asistiendo á él el señor Brin, ministro de Negocios extranjeros, y otros altos dignatarios.

París 29.

El nuevo embajador de España, señor León y Castillo, ha visitado hoy al jefe del ministerio, M. Ribot.

París 29.

Varios diputados presentarán mañana á la Cámara una proposición encaminada á castigar á los autores de denuncias que no sean comprobadas debidamente, proposición que se refiere principalmente á las denuncias hechas sobre la cuestión de Panamá. Asegúrase que el gobierno presta su apoyo á dicha proposición.

Londres 30.

Los periódicos ingleses, hablando de los graves sucesos ocurridos en Honoluh (islas Sandwich), no ocultan su disgusto, añadiendo que el resultado de todo lo ocurrido será, probablemente, la anexión de las referidas islas á los Estados Unidos.

París 30.

Le Gaulois dedica esta mañana sentidas frases á la muerte de doña Margarita de Borbón.

Los periódicos legitimistas le consagran artículos necrológicos, recordando las virtudes y elevadas cualidades de dicha señora.

París 30.

Los agentes de cambio de Lyon y Burdeos conferenciarán esta tarde con la comisión de presupuestos de la Cámara, encargada de emitir dictamen sobre el proyecto relativo al impuesto sobre las operaciones de Bolsa.

La comisión ha suspendido sus trabajos hasta conocer las observaciones que dichos agentes se proponen hacer sobre el referido proyecto.

París 30.

Los despachos de Stockolmo dicen que, á consecuencia de la protesta formulada por el gobierno noruego contra el nombramiento del nuevo cónsul general de Suecia y Noruega en Copenhague, el gobierno de Suecia ha resuelto confiar dicho consulado á un suplente.

Roma 30.

Ayer quedó firmado el Breve pontificio nombrando á monseñor Satalli delegado apostólico en los Estados Unidos.

Monseñor Sbaretti y el abate Papi serán nombrados auditor y secretario, respectivamente, de dicha misión.

HAN FALLECIDO:

En Portugalete (Bilbao) doña Victoriana de Haro.

En Santander doña María Santelices González.

En San Sebastián D. José Javier Beguiristain y Errazti y doña Gervasia Pildain y Albisua.

En Valencia D. Vicente Guillén Sanchis.

En Barcelona doña María de Alcega Domínguez, D. José Bros y Reguan, doña Josefa Sutachs y Gassolas y la niña María Baixeras y de Casanoves.

En Cádiz doña María Caballero y Capuchino y doña Teresa Riera Pujol.

En Jerez de la Frontera D. Juan de la Pascua Gómez.

En Ledesma (Salamanca) D. Francisco Bartolomé Polo.

En Málaga D. Antonio Meneses de la Bandera.

En Gijón doña Teresa Fernández Argüelles.

Por un agente del cuerpo de vigilancia fué detenido anteayer en la Plaza Mayor de Córdoba un joven que golpeó á su madre hasta producirle varias heridas de mucha gravedad.

Dice un colega de Málaga que en algunos pueblos de la provincia es tal la cruzada que contra los comisionados de apremios hay, que los posaderos y vecinos se ponen de acuerdo para no facilitar víveres ni ninguna clase de alimentos al representante del fisco.

Algún comisionado ha tenido por esta causa que regresar precipitadamente á Málaga, y otros tienen que pedir alimentos á la guardia civil.

La Asociación de Padres de familia contra la inmoralidad, cuyo único objeto es combatir los ataques á la moral y á la Religión Católica lo mismo en el libro que en el periódico y en el teatro y en todas partes, se compone de los señores siguientes:

Presidente honorario, señor arzobispo-obispo de la diócesis; presidente efectivo, señor marqués de Comillas; vicepresidente, señor marqués del Busto; tesorero contador, Sr. Gil Delgado; vocales, señores conde de Canga-Argüelles, marqueses de Cubas, del Socorro y de Montalvo, condes de Orgaz y de Vigo, D. Francisco Becerril, D. Salvador Torres Aguilar y D. Luis Figuerola; y secretario D. José Huertas Lozano.

A la Asociación de Padres de familia contra la inmoralidad pueden acudir en demanda de apoyo cuantos fuesen víctimas de cualquier abuso inmoral; pues para defender la fe, la honestidad, la inocencia y la miseria perseguidas y explotadas, se ha creado esta sociedad, que tiene establecido su domicilio y representación en Madrid, calle de Bordadores, número 5, principal derecha, y que funciona sin admitir en ningún caso retribución alguna por sus servicios.

Es digna de alabanza la enérgica persecución que contra los juegos ilícitos ha emprendido el gobernador de Cádiz, nuestro querido amigo D. Guillermo Laá y Rute.

La circular que ha publicado en el periódico oficial de aquella provincia merece un sincero aplauso, debiendo ser imitada por todos los gobernadores la actitud del Sr. Laá y sus activas disposiciones.

La *Gaceta* de hoy publica los reales decretos del ministerio de la Guerra, disponiendo que los intendentes de ejército D. José Gomez de la Torre y D. Antonio Dominé cesen, respectivamente, en los cargos de vicepresidentes de la junta facultativa de Administración militar é interventor general de guerra, y nombrando para este último puesto á don Eduardo Saenz de Tejada.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA:

Esta científica corporación ha inaugurado ya sus provechosas sesiones públicas del año actual, en su nueva y elegante residencia de la calle Mayor, decorada con mucho gusto y brillantemente iluminada por dos preciosas arañas de luz eléctrica. A esta sesión asistió una escogida concurrencia de profesores de la ciencia, de estudiantes de Medicina y de público aficionado á esta clase de controversias de verdadero interés sin duda alguna.

Las sesiones venideras se celebrarán los sábados á las nueve de la noche.

El Sr. Pulido tomó una activa parte en esta reunión primera, exponiendo un caso interesante de *tumor* del *cerebelo*, de naturaleza específica, aduciendo, al efecto, una riqueza de detalles y de atinadas consideraciones propias de su ilustración y de su estudio.

Seguidamente, el incansable secretario administrativo y también individuo numerario antiguo, Sr. Iglesias (D. Manuel) dió á su vez cuenta de la «Constitución médica reinante en Madrid», investigando con su científico criterio las causas, manifestaciones, pronóstico y tratamiento más apropiado, á su entender, para combatirla, é invitando á la docta corporación al estudio más depurado y concienzudo de esta materia tan fecunda.

Por último, el mismo Sr. Iglesias dió lectura á parte de un interesante trabajo sobre la «Significación terapéutica de la medicación antitérmica en los estados febriles», exponiendo las ideas que han reinado sobre el concepto de la fiebre, lo que ha descubierto la fisiología experimental respecto á esta materia, y exponiendo también su opinión sobre la esencia ó naturaleza de los estados febriles.

En la próxima reunión terminará el señor Iglesias su trabajo en la parte referente á la medicación antitérmica y al juicio clínico de ésta.

El gremio de ultramarinos, consecuente con el acuerdo tomado con anterioridad á que empezasen á regir las nuevas tarifas de consumos, hace presente al pueblo de Madrid que desde hoy se venden en todos sus establecimientos, con la rebaja hecha por el Ayuntamiento, todos los artículos comprendidos en ella, excepto el aceite, que, á pesar de estar en alza y que la baja de los consumos es de cinco céntimos en kilo, se rebajan diez en litro, siendo su precio por hoy una peseta litro.

Leemos en *El Atlántico* de Santander:

«Ayer mañana, á las cinco, salió el juez de instrucción de Santoña con dirección á Solares, donde se encuentra practicando diligencias por sospechas de que el vecino de dicho pueblo, Rufino Vega, haya muerto envenenado.

Se trata del tablajero de aquel pueblo, fallecido hace pocos días y á cuyo cadáver se le negó la sepultura eclesiástica, y después de llevarle de uno á otro pueblo sin conseguir que le enterrasen en el cementerio, fué enterrado en una sierra por algunos vecinos.

Parece que la noche que murió Rufino Vega se había acostado en bastante buen estado de salud. Al poco rato los vecinos oyeron sus gritos, no dándoles al principio importancia; pero acudieron al poco rato, cuando ya aquel estaba casi espirante.»

En la villa de Samaniego, inmediata á Vitoria, ocurrió anteayer una sensible desgracia.

Hallábase el joven Teófilo Berganzo en el portal de su casa, labrando un palo para mango de un hacha, cuando sin darse cuenta se le cayó de la faja al suelo una pistola, cuyos proyectiles, al dispararse, hirieron tan gravemente á una hermana suya, Isabel Berganzo, que falleció á las tres horas.

La Academia de Ciencias Morales y Políticas celebrará mañana solemnemente el acto de entregar el «premio Torenor» creado á raíz de la muerte de aquel respetable hombre público por el Círculo liberal conservador.

El premio, que es bienal, consiste en 4000 pesetas en metálico al autor de la mejor Memoria referente á los inconvenientes de los procedimientos administrativos.

Además, el Círculo costea la impresión de la Memoria premiada.

Ha merecido tal distinción D. Bartolomé Vera y Casado, secretario del Ayuntamiento de Castellón de Ampurias, pueblecillo insignificante de la provincia de Gerona.

Pocas veces un premio se ha adjudicado en iguales condiciones de imparcialidad y justicia. El Sr. Vera es hombre cuyos positivos méritos encubre natural modestia.

Tanta es ésta, que ni para recibir tan señalado galardón se ha despojado de su pintoresco y humilde traje, propio de los hijos del país en que vive.

Ayer llegó á Madrid, causando su presencia la natural curiosidad en cuantos sitios estuvo.

En San Fernando se verificó ayer una reunión de anarquistas, pronunciándose algunos discursos que dieron motivo á la detención de varios individuos, los cuales fueron al poco tiempo puestos en libertad.

Nuestro querido amigo D. Guillermo Perinat, ha entregado al Sr. Aguilera 2500 pesetas para la Sociedad protectora de los Pobres.

Para la primavera próxima el distinguido velocipedista y periodista francés, M. Eduardo de Perrodil, y el gran corredor Mr. Farman, se proponen venir de París á Madrid en bicicleta, empleando en el viaje siete días, á razón de 200 kilómetros diarios.

El itinerario que seguirán ambos velocipedistas será el siguiente:

París, Chartres, Tours, Bordeaux, San Sebastián, Vitoria, Burgos, Valladolid, Segovia y Madrid.

La duración del viaje será desde el domingo 25 de junio, fecha de la salida de París, hasta el sábado 1.° de julio ó el día siguiente.

EL CRIMEN DE LA CALLE DEL MARQUÉS DE URQUIJO.

Esta tarde se ha verificado el entierro de la desgraciada Manolita, siendo su cadáver trasladado desde el depósito judicial al cementerio del Este.

También ha sido hoy enterrado su matador.

La causa obra ya en poder del juez del distrito de Palacio, D. Buenaventura Muñoz.

Hoy han declarado varios vecinos de la casa núm. 2 de la calle del Marqués de Urquijo, donde se perpetró tan tremendo crimen.

La madre de Manolita se encuentra en cama, abatidísima por la desgracia que le aflige.

La Comp.ª de Maderas, Madrid (Argumosa 14. T. 689). Bilbao, Santander, Gijón.

—Y yo tambien.

Permanecieron estrechamente unidos por un fuerte abrazo.

La señora Sermetis estaba orgullosa al ver que la niña no hacía á su madre las revelaciones que poco antes la había hecho á ella.

¡Cómo si Genoveva necesitara de las confidencias de su hija para saber lo que la sucedía! ¿No decían aquellos ojos y aquella gran alegría, todo lo que su boca callaba?

En aquel momento se oyó el ruido de un carruaje que entraba en el hotel.

—¡Anda, ese es mi padre!—exclamó Blanca.—¡Me voy á vestir en seguida, no se incomode!

Apenas había tenido tiempo para cubrirse con un peinador, cuando el barón de Candía entró.

—¿Me han dicho que estabais aquí, querida mía?—entró diciendo.

Genoveva se adelantó á recibirle.

—¿Qué os sucede, Faviano?

Estaba muy pálido. Su hija le abrazó temblando.

—¿Pero qué teneis, padre mío?

—Que la señora Baudau está gravemente enferma. Gastón acaba de decírmelo. Se teme que sea una angina de pecho... En una palabra, vengo á buscaros para que vayamos inmediatamente á su casa... Según parece ha sido una cosa repentina.

—Vamos—dijeron á la vez Genoveva y Blanca, heladas de espanto.

Cuando llegaron á casa de la señora de Baudau, el conde de la Terrade las estaba esperando ya.

—Está muy grave—les dijo.

—¿Y Grandier?—preguntó Candia.

—Acaba de marcharse, despues de haber puesto una receta.

Blanca y Genoveva se habían precipitado en la habitación de la enferma.

—¡Ah! ¡Cuánto sufro, queridas mias!... ¡cuánto sufro!...—murmuraba la señora Baudau.

Hizo un esfuerzo para abrazarlas; y les explicaba con voz ahogada que tenía el pecho hundido...

—Y gracias á que el doctor ha dispuesto un medicamento que me ha calmado mucho los dolores.

Gastón, que había estado hasta entónces á su lado, fué á reunirse con su padre y Candía; y desde la puerta miraban á la moribunda. No hablaban, sabían que sus pensamientos eran los mismos. ¿La baronesa de Baudau habría tenido tiempo para otorgar testamento?

Desde hacía algunos años, la señora Baudau gozaba con hacer saber á todo el mundo sus disposiciones testamentarias. Y, salvo la acentuada predilección que sentía hacia Genoveva y Blanca, á nadie hizo conocer la verdad, pero se dejaba hacer la corte por aquellos tres hombres que creian esperar algo de ella, burlándose de ellos.

En aquel momento volvía el doctor Grandier para reconocer de nuevo á la enferma.

Candía le detuvo en el salón y le preguntó:

—Decidnos la verdad. ¿Es cosa perdida?

—Casi, casi... Es una angina de pecho, que se hubiera podido diagnosticar antes, pero no quiso nunca consultarme, porque decía que era muy áspero.

Entró en la habitación de la enferma. La señora Baudau al verle, extendió los brazos hacia él, diciendo:

—¡Salvadme! ¡Yo quiero vivir!...

Se agarraba á la única cosa que había amado en este mundo, á la vida...

Grandier se sonrió.

—¿Pero os figurais que os vamos á dejar morir?—la dijo.

Siempre sabía endulzar los últimos momentos de sus clientes; pero ya no dudaba de la muerte de la señora de Baudau; esta la tenía pintada en el rostro.

Despues del esfuerzo hecho para suplicar al doctor, no pronunció más que dos palabras entrecortadas, incomprensibles, ahogadas por quejidos... Despues pareció dormirse.

—Parece que se calma,—dijo Candía.

—No la abandoneis ni un momento—ordenó el doctor;—suele suceder que la muerte ocurre en el intervalo de acceso á acceso.

Hacia las diez de la noche, la señora de Baudan se despertó bruscamente.

—¡Querida Blanca! ¡Ah, al fin se me pasó!

Ya no sentía ningún dolor. Quiso enderezarse, pero cayó como una masa inerte, y todo su cuerpo quedó rígido.

—¡Tía Alicia! Tía...

Genoveva y Blanca la llamaron inutilmente: había dejado de existir.

Entonces Candía obligó á su mujer y á Blanca á abandonar aquella habitación.

—Es preciso, querida mia, que os lleveis á Blanca y que anunciéis la desgracia á mi madre. Nosotros nos quedaremos aquí hasta mañana... Gaston os acompañará. Andad...

Después de la salida de Gaston y de las

dos mujeres, el baron y su suegro permanecieron inmóviles, cada uno á un lado de la cama, sin atreverse á hablar: despues se miraron y dirigieron la vista hacia el *secreter* de la señora de Baudan. ¿Estaría allí el testamento?

Gaston volvió algunas horas después; las había empleado en consolar á su sobrina de aquel duelo, el primero que presenciaba en su vida.

—¿Qué hay?—preguntó mientras apretaba la mano á su padre y á Candía.—¿Nada?

Los dos le miraron estupefactos. ¿Qué les preguntaba?

Fué á asegurarse de que nadie escuchaba en las tres puertas de la habitación y despues, reuniéndose á los otros hombres.

—¿No habeis encontrado nada—murmuró con voz apenas perceptible?

—Se avergonzaron. Los dos habían pensado en lo mismo, pero no se habían atrevido á hacerlo. Gastón lo comprendió y dijo con firmeza:

—Si no hay testamento, los tres quedamos burlados, es preciso asegurarnos para tomar nuestras disposiciones. Vamos.

Fué derecho hacía el *secreter* de la señora de Baudau; la llave estaba en la cerradura. Durante una hora, buscó en todos los cajones, en todas las cajas, pero no encontró nada. Como se levantaba furioso al ver lo inútil de sus pesquisas, vió el irónico rostro de su cuñado.

—¿Os imaginais que habeis triunfado?—le dijo con acento de rabia.—Os decís que si no hay testamento Genoveva la heredará y que los millones irán á parar á vuestra caja... Sois más sencillo de lo que yo creia, querido.

Gastón se sonria irónicamente.

—Veo que no conoceis á mi hermana más que á medias, señor cuñado. Si los millones van á parar á sus manos, no os entregará ni un solo céntimo, no porque la baronesa de Candía sea interesada, sino porque es madre. ¡Y considerá que éste dinero es de su hija y no de ella...! ¡De su hija, es decir de su yerno! ¡Vamos Candía, es preciso no emplear el tiempo engañandonos... Necesitais los millones de la señora de Baudau, necesitais un yerno de buen carácter á quien domineis y que no sea vustra esposa quien le domine.

Porque vuestra influencia sobre mi hermana es casi nula, mientras que yo, apostaría cualquier cosa á que conduciría á mi hermana adonde me propusiera llevarla, es decir, hasta acerla aceptar el yerno que vos y yo escojamos... ¿Me comprendeis?

Candía fijó una intensa mirada en Gastón, y sin contestar, le dió la mano...

. . . . . .

Los funerales de la señora baronesa de Baudau se celebraron dos días después con toda la magnificencia que su fortuna requería. El conde la Terrade, su hijo y el barón de Candía, parecían consternados, sobre todo el conde, que fingía divinamente un sentimiento que no experimentaba.

Entre la aristocrática concurrencia que se apiñaba en Santa Clotilde, que era la misma que tres días antes llenaba los salones del barón de Candía, reinaba la mayor corrección; pero por todas partes se oían conversaciones en voz baja, que versaban acerca de la fortuna real de la muerta y acerca de su testamento. Y se dijo que la heredera era aquella hermosa niña que suspiraba envuelta en su traje de luto y reclinada en su modesta silla: la señorita Blanca de Candía.

—¡Si eso es verdad, vaya una novia, amigos míos!

Así se expresaban los jóvenes *fin de siglo*, tan expertos en enriquecerse sin trabajar. Pero otros que tenían la pretensión de conocer mejor la sociedad, expresaban sus dudas acerca de una fortuna que pasaría forzosamente por las manos del barón de Candía, hombre capaz de doblarla, de triplicarla; pero también capaz de hacerla desaparecer en sus especulaciones. Precisamente parecía que las cosas no le iban muy bien desde hacía algunos años... Entretanto la ceremonia había terminado. La familia se colocó en fila á la salida de la iglesia, y todos los asistentes desfilaron dirigiéndoles palabras de cumplido y estúpidos apretones de manos. Algunas veces Blanca se desvanecía, y la señora Sermetis tenía necesidad de sostenerla.

—Os ruego—decía Candía á su mujer—que mandeis á Blanca á casa.

—No, no, papá—decía Blanca con su angelical dulzura;—llegaré hasta el fin.

Echaron á andar hácia el cementerio, y de repente, cuando llegaron á la tumba, vió ante ella el pálido rostro de Fernando; no le había visto hasta allí; en la iglesia se había contentado con saludarla discretamente; en el cementerio no quiso tampoco acercarse á la joven: una feliz casualidad les colocaba al uno entrente del otro. Hugues, que iba acompañado de Raul, se emocionó... Aquella cara llena de lágrimas le trastornó. Sus ojos

BOLETIN RELIGIOSO

de la mañana misa cantada con manifiesto y sermón que predicará el Sr. D. Mariano Sevilla. Terminada la misa se dará la absolución general y se reservará á S. D. M. Por la tarde, á las cuatro, se expondrá el Santísimo Sacramento, se dará la absolución, se rezará la estación y santo rosario; á continuación se cantará el himno del santo patriarca, solemnes completas y la reserva.

Indulgencia plenaria durante toda la octava.

Se suplica la limosna ó cera para estos cultos.

En la iglesia de nuestro padre Jesús Nazareno continúa celebrándose una solemne novena á nuestra Santísima Madre de la Divina Providencia, auxiliadora de los cristianos.

Todos los días hay misa mayor con S. D. M. manifiesto.

Por la tarde se hacen ejercicios, predicando el señor rector de dicha iglesia, cantándose gozos, Santo Dios, reserva, letanía y salve y concluyendo con el *Magnificat*.

El 2 de febrero dirá el panegírico el R. P. agustino D. Zacarías Martinez.

La orquesta y voces están á cargo de la distinguida capilla del reputado maestro Sr. Caminals, individuo de la sociedad de compositores de París, socio fundador de la sociedad de Conciertos de Madrid y exdirector del orfeón Matritense.

Todas las obras que se ejecutan son propiedad de la capilla y se estrenarán dos preciosas composiciones con letra del señor Cardenal Arzobispo de Sevilla y música del maestro Sr. Gotos.

Hay concedidas varias indulgencias y una plenaria por asistir á estos actos religiosos.

Se suplica á todos los fieles y en particular á los devotos de la Vírgen su asistencia y el que contribuyan con sus limosnas.

Un precioso manuscrito:

Se anuncia que el gobierno danés enviará á la exposición de Chicago un manuscrito de inestimable valor.

Se trata del famoso *Códice de Flatoe*, escrito en pergamino hacia el año 1370 por algún sacerdote de Islandia.

En él se recogen las tradiciones normandas, y da su autor la relación completa del descubrimiento del *Vinlaud*, que se supone sea la península del Labrador, descubrimiento hecho el año 986.

El gobierno americano tenia muchísimos deseos de que figurase en la exposición de Chicago, y á este propósito el gabinete de Washington hizo gestiones cerca del de Copenhague, que accedió en seguida á los deseos de aquél, habiéndose decidido que un buque de guerra norteamericano vaya á recogerlo á la capital de Dinamarca.

Un profesor de la Universidad de Dinamarca acompañará al códice por cuenta del gobierno de Washington.

En Chicago el manuscrito estará expuesto en un kiosko especial, siendo custodiado noche y día por dos soldados.

A latigazos.

Los norteamericanos son tan terribles como originales.

Dos *gentlements* de Sarnia (Estados Unidos) amaban con pasión volcánica á una bellísima y acaudalada miss.

La pretendida no sabía si decidirse por Carter ó Atknis, pues ambos reunían para la hermosa idénticas cualidades.

Los rivales decidieron ventilar por medio de las armas la cuestión, y nombraron sus respectivos testigos, que acordaron las condiciones de un estrambótico lance.

Eligieron dos látigos como arma de combate, adoptando para batirse el traje de nuestro padre Adán, al que añadieron cada uno un par de zapatillas de viaje.

El duelo duró cerca de una hora, propinándose respectivamente los dos enamorados una paliza fenomenal.

Ambos quedaron con las carnes lindas, sangrientas y llenas de cardenales á fuerza de latigazos.

Retirados á sus respectivos domicilios, los padrinos comunicaron á la Dulcinea el resultado de la lucha, contestándoles aquélla que en vista de que los dos sobrevivían y que habían demostrado igual valor... no se casaba con ninguno.

Carter y Atknis, al saberlo, han acordado... volver á reanudar el duelo en igual forma tan pronto como se encuentren restablecidos.

Verdad que estas cosas que trae la prensa yankee no pasan más que en los Estados Unidos.

Diputados á sueldo.

Es posible que á propuesta de sir Willian-Harcort, se conceda, con cargo al próximo presupuesto inglés, una considerable suma para dietas de los miembros del Parlamento.

Las opiniones están divididas solamente respecto á si estas dietas han de concederse á todos los diputados indistintamente, ó si nada más han de disfrutar de ellas los miembros que lo soliciten *in forma pauperis*.

OBRAS PUBLICAS DE ULTRAMAR

CUBA

Se ha desestimado la alzada interpuesta por el ex contratista de la carretera de Guanajay á Cabañas, confirmándose las resoluciones de aquel gobierno general acerca de las reclamaciones.

—Ha sido legalizado el ferrocarril construido por D. Enrique Pascual, para el servicio del ingenio «Merceditas».

—Ha sido aprobada la concesión, anticipada por aquella autoridad superior, para la construcción del ferrocarril entre la estación de Guara y la finca «El Navío».

—También ha sido aprobada la liquidación de las obras ejecutadas en el lazareto de Mariel, en la provincia de Pinar del Río.

—Asimismo ha sido aprobado el plan de mejoras de las obras del puerto de la Habana, con las prescripciones indicadas por la junta consultiva de caminos, canales y puertos, en pleno.

—Se ha dispuesto el abono á D. Antonio Susillo del importe del quinto plazo de 6000 pesos por la construcción del monumento conmemorativo del descubrimiento de América; y á D. Arturo Mélida el de 5000 pesos por el importe del segundo plazo para la construcción del sepulcro para guardar los restos de Cristobal Colón.

—De conformidad á lo informado por la junta consultiva de caminos, canales y puertos, ha sido aprobado el expediente para la construcción de un muelle de madera en Santiago de Cuba.

—Igualmente y de conformidad con lo propuesto por dicha Junta Consultiva, se ha concedido autorización para construir una línea férrea entre la de Cárdenas y Júcaro y la finca Viamones.

—Tambien se ha concedido autorización para que pueda construirse un ramal de ferrocarril para el servicio del ingenio «Caracas».

PUERTO RICO

Ha sido aprobada la concesión de terrenos en la zona marítima de la playa de Ponce, que provisionalmente ha otorgado el gobernador general de aquella isla.

—Por el ministerio de Ultramar se ha recordado á dicho gobernador general la remisión de los expedientes de prórroga y caducidad de los ferrocarriles de esta isla.

—De acuerdo con lo informado por la sección de Hacienda y Ultramar del Consejo de Estado, ha sido resuelto el expediente sobre reclamación de pluses del jefe del presidio de la pequeña Antilla, por la aplicación de los confinados á las obras del puerto de la capital.

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRÁFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Rusia y Alemania.

Berlín 30, 12'40 t.

El czar ha enviado al emperador Guillermo un telegrama muy cariñoso, por la cordial acogida que se ha hecho en esta capital al gran duque Constantino y por las atenciones que se le prodigan.

La prensa se ocupa en términos muy benévolos de la recepción.

El *Nowaja Wevemja* llama la atención, calificando como una desconsideración, el que Guillermo, en el almuerzo que dió al heredero del imperio ruso, desautorizase el discurso que en el Parlamento había pronunciado días antes el canciller Caprivi.—*K.*

No hay temores de guerra.—Quejas económicas.

Berlín 30, 12'50 t.

Los periódicos desmienten la noticia telegrafiada desde aquí á los ingleses, de que en los altos círculos de Berlín se teme para la próxima primavera un ataque á Alemania por parte de Rusia.

Nadie se ocupa de semejante quimera, ni aun para disponer los ánimos en favor de la ley militar.

Se quejan los diputados y gran parte de la prensa de que la marina alemana, por preocupaciones de los maquinistas é ingenieros, traen gran parte del carbón que consume la escuadra, de Inglaterra, con grave perjuicio de la industria minera y de los ferrocarriles alemanes.—*K.*

NACIONALES

Funerales de Zorrilla.—Limosnas.

Alicante 30, 12'30 t.

Se han celebrado con extraordinaria pompa los funerales por el alma de Zorrilla. Asistió el Ayuntamiento en corporación, presidido por el alcalde; representación de todos los centros y corporaciones, comisiones militares y prensa periódica.

Terminado el solemne acto, se han repartido bonos á los pobres en el palacio municipal.—*Barber.*

Llegada de un vapor.—Un suicidio á bordo.

Alicante 30, 4'40 t.

Ha llegado á este puerto el vapor *Amalia*, procedente de Orán.

Uno de los pasajeros se suicidó, ahorcándose en el retrete durante la travesía. Ignórase su nombre; se sospecha sea el individuo que hace tiempo degolló á su esposa en el pueblo de Muchamiel.—*Barber.*

En honor de Zorrilla.

Murcia 30, 12'45.

Anoche se celebró en el Círculo Católico una velada en honor del inmortal autor del *Tenorio*.

Leyéronse poesías, que fueron aplaudidas por la selecta y numerosa concurrencia que asistió al acto.

En el centro del salón y rodeado de artístico trofeo de coronas y banderas, veíase el retrato de Zorrilla.—*Frutos.*

DE LA AGENCIA FABRA

Roma 30.

Sigue á la orden del día el escándalo de los Bancos.

Los periódicos publican textualmente las palabras pronunciadas por Monzinelli momentos antes de su prisión.

«Es necesario—dijo—una información parlamentaria, y si realmente se hace completa luz, gran número de personas que ocupan elevados puestos, merecerán ir á presidio.»

El nombre de Monzinelli figuró en muchos negocios, y se cree que sus declaraciones van á dar lugar á la detención de personas muy conocidas.

París 30.

Una correspondencia de Roma, hablando de la situación política, se expresa en estos términos:

«Se trata de evitar á todo trance en estos momentos una crisis ministerial, porque las dificultades serían invencibles, pues ninguna de las fracciones de la Cámara está en condiciones para recoger la sucesión del Sr. Giolitti.

Añade que casi todas las fracciones políticas gubernamentales están más ó menos comprometidas en el asunto que tanto preocupa la atención pública.

París 30.

La Bolsa se presenta hoy firme. El 3 por 100 francés abre á 96-85 y sube á 96-91

El 4 por 100 exterior español comienza á 61-31 y se cotiza luego á 61-43.

Se dice que hay mucho descubierto y que los bajistas no tienen más remedio que cubrirse ante la proximidad de la liquidación.

Las revistas bursátiles publican el balance de ayer del Banco de España, y esto contribuye también á la firmeza de los valores españoles.

La Bolsa ofrece hoy más movimiento que el sábado último.

París 30.

Sabido es que en la Cámara francesa está admitido que los diputados puedan votar en representación de sus correligionarios ausentes, dándose el caso de que estando á veces casi desiertos los bancos aparezca una larga lista de votantes.

Algunos periódicos protestan contra este abuso, que ha llegado hasta el punto de que figure en el diario oficial el voto de un diputado que se encuentra actualmente en América.

París 30.

Varios periódicos ingleses se ocupan detenidamente de la importancia estratégica y comercial de Tánger, recordando que este puerto perteneció un tiempo á la Gran Bretaña.

Dicen que gracias á un sistema de fortificaciones en las alturas que rodean á Tánger, y al establecimiento de baterías rasantes en la bahía, podría ésta servir de abrigo á poderosas escuadras convirtiéndose en una de las primeras plazas fuertes del mundo.

Indican que por la fuerza de las cosas no puede ser duradero el *statu quo*, y que Inglaterra no consentirá en manera alguna que Tánger caiga en poder de otra potencia.

LA MUERTE DE LA DUQUESA DE MADRID

Nuestro colega *El Correo Español*, recibió ayer á última hora de la tarde el siguiente telegrama:

«Venecia 29, 2'25 t.

Con el más profundo dolor cumplo la orden de trasmitirle la noticia del fallecimiento repentino de la señora duquesa de Madrid, acaecido esta mañana á las nueve en Viareggio.

Ayer había comulgado con su piedad acostumbrada.

El señor pide las oraciones de los fieles carlistas en sufragio de la augusta y llorada difunta, y para que Dios le conceda resignación y consuelo á su afligidísima familia.—*Melgar.*»

Aunque una distancia infranqueable nos separa de las ideas simbolizadas en la persona de D. Carlos de Borbón, esposo de doña Margarita, no sería de pechos hidalgos y cristianos corazones mermar la sinceridad del sentimiento con el recuerdo extemporáneo de la política. En estos instantes sólo las virtudes de la ilustre dama recordamos, y la virtud es siempre digna de respeto y encomio, cuando la vida que en ella se empleó se acaba para siempre.

Comprendemos también el justo dolor que embarga á los que en doña Margarita veían representadas sus ideas, y si el recuerdo de la que ya no existe despertára en nuestra memoria días luctuosos para la patria, también recordaríamos que sobre el campo de batalla doña Margarita curó más de una vez, con solícita mano, á muchos combatientes, que eran ante todo y sobre todo soldados españoles.

Algún periódico ha dicho que doña Margarita no llegó á pisar nuestro suelo. Esto es inexacto. La esposa de D. Carlos estuvo en Estella, en donde organizó el hospital de Irache para heridos.

En Pau permaneció mucho tiempo, allegando medicinas, hilas y dinero para la curación de los que caían en el combate, y en sus frecuentes visitas á los hospitales, siempre tenía una frase de consuelo y una atención cariñosa para las víctimas de la guerra.

Persona de entendimiento claro y rápido, juzgaba bien á los hombres y á las cosas, y todavía son proverbiales algunos acertadísimos juicios suyos acerca de personas que figuraron en la guerra civil.

Alejada de la política, jamás vió las cosas á través del prisma del apasionamiento y de la intolerancia.

Cierta señora madrileña, muy conocida por sus ideales carlistas, á los que rinde fervoroso culto, escribió á doña Margarita explicándose en sentido muy desfavorable respecto de las dotes físicas de S. M. el rey D. Alfonso XIII y de la capacidad de su augusta madre.

«Eres una insensata — contestó doña Margarita;—he visto el retrato del hijo de mi primo, y es un niño muy bonito; y la reina regente es una señora muy discreta y que lo está haciendo muy bien.»

El círculo Tradicionalista está de luto. Los balcones, están vestidos de negro, la puerta entornada y en el local impera la más honda tristeza.

Hay muchos socios en el salón principal, y, sin embargo, se nota un silencio tan grande como el que se guardaría en la alcoba de un moribundo.

Todos los socios llevan corbata negra, y muchos visten de luto riguroso.

A las siete, de la tarde, se reunirán durante nueve días para rezar un rosario por el alma de doña Margarita, y por la noche habrá responsos con el mismo fin.

Los balcones de la redacción de nuestro colega *El Correo Español*, estaban también enlutados.

Como el marqués de Cerralbo, se encuentra en Alicante, no se ha dispuesto nada oficialmente. Se le espera de mañana á pasado.

Por de pronto está acordado en principio que se celebren solemnes honras fúnebres, presididas por el representante en España del duque de Madrid.

Ayer por la tarde fué atropellado por un coche particular un caballero de setenta y cinco años, que estaba esperando el tranvía junto á la Cibeles. El cochero siguió tranquilamente su camino—nos parece haber dicho que era un coche particular,—y el señor anciano, que había sufrido heridas y contusiones en la cabeza y en las piernas, fué llevado *á pie*, y poco menos que arrastrándose, á la casa de socorro de la calle de la Reina, por dos agentes que acudieron en su auxilio.

El retraso en la curación y el esfuerzo hecho, teniendo que apoyarse en los miembros lastimados, mucho más tratándose de personas de bastante edad, pueden ser causa de que las lesiones, aun siendo leves al principio, se agraven y puedan tener fatales consecuencias para el desdichado víctima de un accidente como el que hemos referido.

En estos casos ¿no debe ser conducido el lesionado en el primer coche de punto que se encuentre? ¿No es una inhumanidad el agravar un mal que ha debido y debe evitarse castigando á los cocheros que van á escape por esas calles de Dios y á los señores que los permiten, sin comprender que si ellos van cómodamente al paseo tendidos en sus coches, hay muchos infelices que tienen que andar á pie para ir á sus ocupaciones y mantener á su familia, que al ser aquéllos atropellados pueden sufrir, como menor desgracia, la de quedarse sin comer?

El señor gobernador, que tiene sentimientos humanitarios y es hombre enérgico y decidido á hacer lo que es justo, debe dictar severas disposiciones que remedien estos abusos, ó hacer cumplir á sus subordinados las que haya dictadas.

El Ayuntamiento en su última sesión acordó considerar á los empleados temporeros como jornaleros, para los efectos del pago de sus haberes.

El alcalde, señor conde de San Bernardo, ha suspendido hoy dicho acuerdo, trasladando la resolución al señor gobernador civil.

El capitán de fragata D. Antonio Eulate ha sido nombrado comandante de Marina de Mayagüez.

Ha cesado en el mando del crucero *Vizcaya* el Sr. Allende Salazar. En su relevo ha sido nombrado comandante de dicho buque D. Enrique Santaló.

En relevo del capitán de fragata don Luis Pavía, que cumplió el tiempo reglamentario, ha sido nombrado comandante del crucero *Isabel II* D. Francisco Dueñas.

El capitán de fragata D. Joaquín Rodríguez de Rivera ha sido nombrado comandante del crucero *Colon*, en relevo de D. José Cano Manuel, que ha sido nombrado comandate de Marina de San Sebastián.

Los Sres. Vea Murguía han sido autorizados para adquirir en el extranjero materiales que no produce la industria nacional, con destino al buque de combate *Carlos V*.

El teniente de navío D. Manuel Rico ha sido nombrado comandante del cañonero *Segura*.

El capitán de fragata D. Juan Pastorín ha sido destinado al departamento de Cádiz.

Ha sido nombrado comandante del aviso *Jorge Juan* el capitán de fragata don Federico Fernández de Parga, y del crucero *Velasco* D. Antonio Godínez.

Se ha concedido la separación definitiva del servicio al farmacéutico auxiliar de la armada D. Antonio Segura é Ibáñez, con destino en el hospital de San Carlos (Cádiz).

Ha fondeado en Cádiz la fragata *Gerona*.

Mucho antes de que la prensa se ocupara de las declaraciones hechas por mister Call sobre sus antiguos proyectos de anexión de Cuba á los Estados Unidos, el gobierno se había preocupado de las contingencias á que pudiera dar lugar la presencia del senador norteamericano en la Habana.

Dicho señor, que forma parte de una comisión que al parecer tiene un fin exclusivamente técnico, sin relación alguna política, según vemos en la prensa de Cuba, no ha realizado ningún acto público hasta que fué solicitado por varios *reporters* de los periódicos de la Habana.

No ha habido, pues, en este caso, más que un exceso de celo por parte de nuestros colegas en publicar opiniones poco favorables para nosotros y en ir á solicitarlas; y por parte de mister Call un tacto y una discreción de tal naturaleza, que no son seguramente para imitados.

Las advertencias que los periódicos hacen al ministro de Ultramar, son innecesarias; porque el Sr. Maura, antes de que en diciembre desembarcara la comisión en la Habana, desde el momento en que se supo que formaba parte de ella M. Call, dió instrucciones telegráficas al gobernador general de la Gran Antilla para que siguiera con atención los trabajos de los comisionados y con especialidad los del senador por la Florida mister Call.

El gobierno, pues, tiene ya su línea de conducta formada, y no necesita, por más que los agradece, requerimientos ajenos para cumplirla.

Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor conde de San Bernardo la junta de primera enseñanza, ocupándose en ella de la subasta del material de escuelas y resolución de algunos expedientes de personal y locales.

Las comisiones de Beneficencia y Consumos, que se hallaban citadas para hoy en el Ayuntamiento, no han podido reunirse por falta de número de vocales.

Ambas celebrarán sesión el miércoles próximo.

Mañana probablemente se reunirá la comisión que ha de informar al Ayuntamiento acerca de la situación del impuesto de Consumos.

Los trabajos de la misma están ya muy adelantados.

Los contratistas de pan y menestra de los Asilos de San Bernardino han estado esta tarde en el Ayuntamiento con objeto de rogar al alcalde se les satisfagan los descubiertos que á su favor tienen.

El Día, *La Unión* y otros apreciables colegas excitan el celo de los Sres. Moret y Vincenti para que procedan á la reorganización de las Escuelas Normales bajo la base de la reducción de esos centros, de la ampliación de sus estudios y de la selección del personal docente.

Estén tranquilos cuantos tienen tan legítimas aspiraciones, pues precisamente en el informe elevado al Consejo de Instrucción Pública, se expone la necesidad de resolver los tres extremos citados.

Es posible que el señor ministro de Gracia y Justicia no tenga aun conocimiento de que en el distrito judicial del Escorial no existe Registro de la Propiedad á pesar de estar acordado y resuelto el expediente hace mucho tiempo. Esto parece que ocasiona graves perjuicios, porque muchos interesados tienen que acudir á los registros de Colmenar Viejo, Navalcarnero y San Martín de Valdeiglesias, para entablar ciertas reclamaciones judiciales y á veces suben más los derechos y gastos de la busca de documentos en dichos tres distritos, como es lógico, que la cantidad que debe reclamarse ante los tribunales. Ya se ha ocupado la prensa de este importante asunto, pero hasta ahora nada se ha conseguido, por más que, según nuestras noticias, solo falta que se haga el nombramiento del registrador de la Propiedad en el partido del Escorial. Acaso otro día digamos lo que se dice con fundamento que ocurre en esta cuestión que tantos perjuicios está ocasionando y ocasionará á los propietarios y vecinos del expresado distrito.

Ha sido nombrado, en propiedad, comisario del material naval del arsenal de Cartagena, el ordenador de marina don José Díaz Dumolín.

El 10 de febrero próximo se verificará la subasta para el suministro de 2500 toneladas de carbon Cardiff al apostadero de Filipinas.

La estación telegráfica de Castro del Río ha suspendido el servicio hasta nuevo aviso.

La corte ha vestido hoy de media gala, con motivo del cumpleaños de S. A. la infanta doña Luisa Fernanda.

El jueves, á las once de la mañana, habrá en Palacio capilla pública, con motivo de la Purificación de la Virgen.

El día 5, á la misma hora, se celebrará en Palacio el solemne acto de la imposición de capelos cardenalicios á los señores pro-nuncio de Su Santidad y P. Forés, arzobispo de Sevilla.

Esta mañana ha firmado S. M. la reina los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Promoviendo á magistrado del Tribunal Supremo, á D. Estanislao Rebollar, presidente de la Audiencia territorial de Valladolid.

Nombrando magistrado de la provincial de Cádiz, á D. Eloy Rodríguez Lafuente, excedente de la misma categoría.

Promoviendo á dean de Tarazona, al Dr. D. Juan Domingo Elizondo, canónigo de la Metropolitana de Valladolid.

Nombrando arcediano de Oviedo, á D. José María Climent y Zimmermann, provisor y vicario general de aquella diócesis.

Promoviendo á canónigo de Valencia, á D. Balbino Carrión y Salas, beneficiado de la misma iglesia.

Nombrando canónigo de Salamanca, á D. Federico Liñán y López, fiscal eclesiástico de Badajoz.

Idem canónigo de Tuy, á D. Francisco Poyato y Zafra, rector del Seminario de Segovia.

Hoy ha conferenciado el ministro de Fomento con el jefe del gobierno, acerca de la continuación de las Exposiciones históricas. Posible es que no se cierren, pero sí que se reduzcan los gastos, ahora que no es tan necesario como pudo serlo en un principio todo el personal destinado á aquellos servicios. Hoy producen apenas cuatro ó cinco mil pesetas mensuales las entradas, y los gastos ascienden á treinta mil pesetas próximamente. Y esto es lo que quiere enmedar el gobierno en adelante, de acuerdo al mismo tiempo con alguno de los más importantes organizadores de la Exposición, nombrado en tiempo del gabinete anterior.

Hoy no se celebrará consejo de ministros.

Creen los posibilistas que podrán luchar, con grandes probabilidades de éxito, en más de treinta distritos en las próximas elecciones de dipuados á Cortes.

De hoy á mañana dirigirá á provincias una circular la junta de letrados conservadores, para que les remitan datos y documentos que prueben los abusos que se cometan contra sus candidatos electorales.

No es exacto que el partido liberal presente no más que tres candidatos para la diputación á Cortes por Madrid. Presentará seis, pero hasta ahora no están designadas las personas que han de formar la candidatura.

Don Andrés Jurado Perona, distinguido aficionado dramático, nos ruega hagamos constar que nada tiene que ver con el individuo de igual nombre é idénticos apellidos que aparece complicado en el robo frustrado de la calle Mayor.

En la Ronda de Segovia frente al número 24, fué encontrado el cadáver de un anciano, el cual no presentaba señal alguna de muerte violenta.

El juzgado entiende en el asunto.

Esta mañana fué detenido en la calle de Preciados un individuo que había robado de uno de los establecimientos de dicha calle, una pieza de paño.

El señor ministro de la Gobernación no ha podido asistir hoy á su despacho por encontrarse algun tanto indispuesto.

Parte de la prensa viene ocupándose de la devolución de la fianza que tenía prestada la Compañía inglesa de electricidad.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, el concejal Sr. Castañ[illegible] se hizo cargo de un suelto que, referente al particular, publicó *El Día*.

El Sr. Morales recordó que habiendo solicitado la Compañía inglesa la devolución de la fianza, la comisión de policía urbana dictaminó que debían informar sobre el particular tres ingenieros, uno en representación del Municipio, otro por la Compañía y otro por el Estado.

El alcalde, Sr. Bosch, designó para emitir el informe pedido, á los Sres. Garagarza, Echegaray (D. Eduardo), no pudiendo estar representado el tercero á causa de que la alcaldía carecía de facultades para hacer el nombramiento del perteneciente al Estado.

Los referidos señores Garagarza y Echegaray, después de haber examinado la fábrica de electricidad y recogido los datos necesarios, informaron que las máquinas podían facilitar el número de luces fijadas en el contrato, y que respecto á la canalización, estaba en condiciones aceptables.

En su virtud, el alcalde, con fecha [illegible] de junio, decretó la devolución de cien mil pesetas de las 150000 que tenía la compañía en fianza.

La devolución fué hecha por decreto de la alcaldía y sin que entendiera en el particular el Ayuntamiento ni la comisión de Policía urbana.

El actual alcalde, señor conde de San Bernardo, en vista de las manifestaciones hechas en la última sesión, y en atención á las insinuaciones que sobre el particular han formulado varios periódicos, prometió ordenar la formación de dos expedientes, uno administrativo y otro para ser enviado á los tribunales.

Actualmente, el señor conde de San Bernardo estudia el expediente de referencia.

El cañonero *Temerario* ha sido destinado á Palma de Mallorca, y el *Alsedo* á vigilar la costa de Valencia.

Se ha dictado una real orden disponiendo que el Centro Consultivo de Marina ejerza las funciones de la extinguida comisión central de pesca.

Se halla á consulta del Consejo Supremo de Guerra y Marina la instancia de varios presos de Algeciras, por delito de contrabando, solicitando indulto.

ENERO 30 Lunes

DIARIO CÓMICO

TEXTO DE FELIPE PÉREZ.—DIBUJOS DE A. PONS

NOTICIAS SUELTAS

Un escritor distinguido
á Antonio Vico propone,
con la mejor intención
y el propósito más noble,
que para honrar la memoria
de Zorrilla, cada noche
represente una obra suya
de las que le dan renombre.
Yo, desde luego, estaré
con la indicación conforme
si los editores dejan
á la familia que cobre
la mitad de los derechos
que á las obras corresponden,
porque es una triste cosa
que un escritor viva pobre
trabajando sin descanso
para engordar editores
y que hasta después de muerto,
si alguien quiere que se le honre,
sirvan su fama y su muerte
para que aquéllos engorden.

En Barcelona han armado
un motin de mil demonios,
los estudiantes amigos
de jaranas y alborotos.
Por si debe abrirse ó no
en esta villa del oso,
la capilla protestante,
que algunos ven con enojo,
ellos allí se han abierto
la cabeza unos á otros.
Los dos bandos que se llaman
«liberales y católicos.»
después de haberse insultado
demostrándose su encono,
enarbolaron garrotes
y sacudiéronse el polvo,
saliendo de la contienda
varios con los huesos rotos,
no pocos descalabrados,
unos mancos y otros cojos.
De un «católico» se dice
que salió del lance todo
magullado y dolorido,
pues llevó un golpe en los lomos
que le dejó medio muerto
y le produjo un soponcio.
Y el médico que lo asiste
al formular el diagnóstico,
dicen que exclamó:—¡Qué lástima
Tiene para rato el mozo,
porque aunque logre aliviarse,
¡no va á quedar muy «católico!

Un periódico dice
que el señor de Gamazo
procura aprovecharse
del ligero resfriado
que en casa le retiene
y da la última mano
á múltiples reformas
que estaba imaginando
y al personal afectan,
según aquel diario.
¡Afectan! ¡Ya lo creo!
Y acaso, y sin acaso,
dirá, al leerlo, alguno
de aquellos «afectados»:
Señor, es mucho cuento
lo que ahora está pasando.
Ahora el señor ministro
ha cogido un catarro.
y quiere que sudemos
los pobres empleados.»

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo del día 30 de enero de 1893.

Pesetas	Núms.	Poblaciones
2.000	21.480	
80.000	21.490	Lucena.—Ferrol.
2.000	21.491	
1.500	7.730	
40.000	7.731	Almería.—Cartagena.
1.500	7.732	
20.000	3.437	Berja.—Pamplona.
2.500	3.008	Madrid.—Madrid.
2.500	26.660	Línea de la Concepción.
2.500	12.779	Madrid.
2.500	226	Madrid.—Barcelona.
2.500	9.617	Madrid.—Barcelona.
2.500	12.036	Madrid.—Barcelona.
2.500	26.962	Madrid.—Algeciras.
2.500	12.968	Cádiz.—Madrid.
2.500	1.781	Mahón.—Bilbao.
2.500	25.866	Valladolid.—Granada.
2.500	18.634	Mad.—Torredembarra.
2.500	23.350	Madrid.

Están premiados con 300 pesetas los 99 números restantes de las centenas de los premios primero, segundo y tercero.

Sorteo del 15 de febrero de 1893.

Constará de 18000 billetes al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos á 10 pesetas, y distribuyéndose pesetas 1.260.000 en 938 premios.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

	962	1.867	2.910	3.898	4.943	5.922		7.853	8.760
Cent.ª	995	1.882	2.918	3.940	4.957	5.950	*7 mil*	7.861	8.840
		1.896	2.987	3.945	4.958	5.961		7.878	8.887
76	*Mil*	1.973	2.995	3.948	4.981	*6 mil*	7.029	7.918	8.935
94		1.979					7.048	7.938	8.962
109	1.016		*5 mil*	*4 mil*	*5 mil*		7.094	7.962	8.976
110	1.046	*2 mil*				6.028	7.101		8.983
148	1.103		3.025	4.011	5.008	6.085	7.109	*8 mil*	8.996
154	1.122	2.007	3.038	4.013	5.026	6.098	7.111		
219	1.148	2.066	3.041	4.040	5.064	6.164	7.138	8.019	*9 mil*
249	1.180	2.084	3.052	4.049	5.067	6.196	7.182	8.023	
295	1.219	2.111	3.091	4.092	5.096	6.203	7.193	8.037	9.001
304	1.222	2.143	3.126	4.107	5.112	6.221	7.197	8.039	9.050
319	1.236	2.149	3.142	4.121	5.116	6.289	7.201	8.060	9.065
324	1.248	2.176	3.149	4.136	5.179	6.280	7.217	8.131	9.088
328	1.256	2.211	3.152	4.189	5.194	6.312	7.266	8.150	9.101
338	1.359	2.232	3.166	4.217	5.265	6.356	7.338	8.216	9.125
362	1.371	2.263	3.201	4.233	5.276	6.359	7.368	8.314	9.130
396	1.382	2.287	3.202	4.261	5.331	6.384	7.382	8.317	9.133
406	1.386	2.320	3.204	4.294	5.351	6.391	7.428	8.327	9.134
414	1.441	2.338	3.273	4.318	5.422	6.407	7.478	8.349	9.142
415	1.451	2.387	3.487	4.322	5.428	6.475	7.502	8.365	9.243
454	1.485	2.400	3.489	4.369	5.437	6.519	7.519	8.386	9.288
504	1.487	2.418	3.554	4.393	5.495	6.534	7.537	8.395	9.290
602	1.594	2.423	3.651	4.400	5.504	6.557	7.575	8.375	9.308
615	1.637	2.426	3.681	4.424	5.518	6.634	7.582	8.399	9.337
623	1.646	2.487	3.709	4.449	5.561	6.642	7.594	8.438	9.344
653	1.653	2.526	3.748	4.474	5.564	6.652	7.614	8.444	9.352
672	1.693	2.563	3.751	4.482	5.588	6.660	7.617	8.465	9.383
715	1.710	2.621	3.755	4.503	5.617	6.740	7.621	8.535	9.392
721	1.722	2.647	3.756	4.573	5.630	6.768	7.633	8.585	9.432
732	1.736	2.649	3.764	4.591	5.659	6.803	7.644	8.602	9.489
767	1.786	2.680	3.794	4.628	5.669	6.850	7.673	8.669	9.495
813	1.806	2.665	3.799	4.671	5.756	6.866	7.674	8.670	9.500
859	1.819	2.687	3.844	4.678	5.767	6.894	7.726	8.677	9.567
862	1.824	2.714	3.860	4.802	5.793	6.922	7.736	8.710	9.590
909	1.839	2.759	3.865	4.831	5.825		7.787	8.728	9.593
927	1.845	2.871	3.889	4.878	5.912		7.798	8.730	9.700
982	1.885	2.881	3.894	4.912	5.916		7.804	8.784	9.701

9.836	10.935	11.829	12.891	13.855	14.580	15.615	16.358	17.387	18.604
9.881	10.960	11.900	12.911	13.870	14.598	15.647	16.448	17.438	18.619
9.914	10.965	11.922	12.927	13.876	14.708	15.648	16.486	17.464	18.686
9.964	10.982	11.943	12.934	13.901	14.711	15.695	16.562	17.467	18.707
9.978		11.974	12.937	13.936	14.875	15.658	16.610	17.471	18.715
9.990	*11 mil*	11.977	12.946	13.953	14.894	15.665	16.628	17.594	18.716
		11.986	12.969	13.955	14.910	15.705	16.634	17.668	18.772
10 mil	11.023			13.959	14.936	15.724	16.653	17.700	18.787
	11.057	*12 mil*	*13 mil*	13.966	14.953	15.732	16.669	17.724	18.790
10.016	11.068			13.985		15.783	16.696	17.790	18.804
10.020	11.096	12.015	13.040		*15 mil*	15.816	16.697	17.797	18.809
10.038	11.097	12.084	13.056	*14 mil*		15.819	16.735	17.819	18.831
10.068	11.123	12.116	13.089		15.030	15.867	16.747	17.849	18.842
10.137	11.142	12.150	13.098	14.065	15.045	15.892	16.828	17.855	18.853
10.142	11.148	12.162	13.188	14.070	15.054	15.897	16.852	17.871	18.888
10.232	11.153	12.168	13.205	14.082	15.073	15.900	16.887	17.923	18.908
10.261	11.157	12.225	13.211	14.096	15.081	15.905	16.896	17.941	18.951
10.272	11.159	12.274	13.280	14.099	15.135	15.932	16.916	17.958	18.981
10.356	11.181	12.334	13.311	14.118	15.153	15.949	16.921	17.959	18.986
10.387	11.187	12.337	13.316	14.123	15.157	15.959	16.937	17.964	
10.417	11.199	12.410	13.320	14.143	15.181	15.980	16.954	17.988	*19 mil*
10.465	11.213	12.426	13.328	14.149	15.184	15.999		17.989	
10.529	11.220	12.497	13.336	14.177	15.194		*17 mil*		19.027
10.531	11.233	12.498	13.355	14.185	15.214	*16 mil*		*18 mil*	19.082
10.573	11.307	12.531	13.365	14.218	15.227		17.000		19.087
10.584	11.315	12.566	13.382	14.228	15.232	16.010	17.038	18.008	19.092
10.615	11.342	12.569	13.385	14.233	15.299	16.013	17.051	18.049	19.150
10.632	11.396	12.629	13.447	14.306	15.341	16.033	17.062	18.138	19.160
10.638	11.414	12.709	13.522	14.315	15.371	16.104	17.092	18.146	19.176
10.648	11.417	12.720	13.530	14.325	15.382	16.151	17.128	18.226	19.185
10.707	11.419	12.756	13.587	14.350	15.383	16.163	17.148	18.249	19.209
10.710	11.430	12.761	13.643	14.367	15.414	16.194	17.163	18.250	19.234
10.756	11.525	12.763	13.657	14.384	15.430	16.230	17.197	18.251	19.236
10.765	11.605	12.778	13.689	14.387	15.524	16.268	17.200	18.278	19.288
10.793	11.691	12.803	13.705	14.408	15.530	16.296	17.230	18.412	19.293
10.822	11.699	12.855	13.730	14.482	15.540	16.298	17.248	18.424	19.299
10.829	11.700	12.862	13.746	14.518	15.552	16.323	17.306	18.480	19.328
10.856	11.711	12.869	13.792	14.538	15.554	16.330	17.323	18.498	19.360
10.930	11.729	12.882	13.798	14.565	15.587	16.335	17.344	18.517	19.382

19.396	20.364	21.171	22.213	23.162	24.115	24.900	25.579	26.388	27.305
19.466	20.386	21.198	22.229	23.202	24.121	24.902	25.586	26.394	27.330
19.487	20.428	21.207	22.277	23.238	24.134	24.925	25.590	26.407	27.355
19.490	20.450	21.291	22.346	23.268	34.158	24.933	25.609	26.446	27.390
19.492	20.487	21.327	22.354	23.272	24.189	24.978	25.611	26.481	27.445
19.496	20.491	21.390	22.386	23.278	24.259	24.995	25.619	26.509	27.454
19.508	20.504	21.392	22.388	23.294	24.281		25.629	26.539	27.427
19.511	20.506	21.401	22.396	23.317	24.300	*25 mil*	25.655	26.569	27.513
19.520	20.527	21.410	22.430	23.347	24.301		25.657	26.578	27.568
19.573	20.581	21.417	22.437	23.367	24.311	25.039	25.664	26.582	27.620
19.644	20.588	21.438	22.462	23.408	24.341	25.040	25.725	26.644	27.658
19.664	20.594	21.457	22.504	23.411	24.351	25.041	25.738	26.670	27.685
19.707	20.599	21.461	22.523	23.428	24.383	25.057	25.739	26.694	27.689
19.726	20.622	21.541	22.537	23.461	24.391	25.067	25.804	26.715	27.705
19.770	20.628	21.542	22.555	23.472	24.429	25.081	25.824	26.760	27.738
19.785	20.653	21.543	22.570	23.528	24.496	25.086	25.834	26.770	27.745
19.795	20.708	21.596	22.599	23.534	24.549	25.158	25.932	26.772	27.765
19.812	20.714	21.689	22.612	23.589	24.585	25.168	25.933	26.837	27.787
19.817	20.730	21.704	22.630	23.623	24.586	25.171	25.937	26.866	27.788
19.858	20.739	21.739	22.641	23.634	24.612	25.175	25.947	26.949	27.799
19.944	20.747	21.745	22.644	23.650	24.625	25.197	25.988		27.828
19.970	20.806	21.772	22.645	23.668	24.626	25.208		*27 mil*	27.886
19.979	20.888	21.815	22.662	23.698	24.637	25.211	*26 mil*		27.888
	20.922	21.833	22.748	23.700	24.672	25.248		27.019	27.894
20 mil	20.978	21.870	22.760	23.701	24.673	25.283	26.019	27.063	27.944
	20.981	21.877	22.784	23.795	24.674	25.286	26.026	27.098	27.962
20.003		21.901	22.871	23.800	24.676	25.309	26.050	27.100	27.989
20.031	*21 mil*	21.926	22.872	23.801	24.701	25.328	26.061	27.106	27.992
20.040		21.989	22.979	23.822	24.729	25.372	26.109	27.139	
20.080	21.034			23.860	24.731	25.393	26.119	27.155	
20.136	21.040	*22 mil*	*23 mil*	23.886	24.770	25.405	26.127	27.174	
20.181	21.045			23.944	24.792	25.407	26.139	27.189	
20.204	21.052	22.021	23.003	23.964	24.808	25.418	26.173	27.193	
20.244	21.054	22.091	23.009		24.851	25.434	26.207	27.216	
20.274	21.073	22.104	23.020	*24 mil*	24.852	25.468	26.223	27.218	
20.302	21.100	22.126	23.026		24.862	25.529	26.330	27.220	
20.321	21.116	22.132	23.066	24.011	24.872	25.535	26.344	27.246	
20.330	21.126	22.134	23.099	24.098	24.877	25.577	26.364	27.277	
20.348	21.145	22.205	23.109	24.104	24.883	25.678	26.377	27.303	

BOLSA DE MADRID—COTIZACION DEL 30

Fondos públicos	Del 28	Del 30
Deuda perpetua al 4 0[0 interior.	67-45	67-20
Idem. id. pequeños	67-90	68-20
Idem id. fin corriente	67-45	67-10
Idem id. fin próximo	67-65	67-35
Nuevas series G. y H.	68-00	68-00
Deuda perp.ª, 4 0[0 ext. (1891)	72-35	72-20
Idem id. pequeños (1891)	72-60	72-65
Nuevas series G. y H. (1891)	73-00	73-30
Deuda amortizable al 4 0[0	76-15	76-20
Idem id. pequeños	77-30	77-30
Billetes de Cuba (1886)	106-30	106-30
Idem 1890, núms. 1 al 340.000	97-25	97-20
Idem del Banco Hipotecario	00-00	00-00
Cédulas hipotecarias al 5 0[0	98-50	98-25
Idem al 4 0[0	00-00	00-00
Acciones del Banco de España	350-00	348-50
Compañía Arrend.ª de Tabacos	144-10	147-50
Cambios		
Londres á 90 días fecha	00-00	00-00
París, ocho días vista	00-00	00-00
Berlín, ocho días vista	00-00	00-00

IMPRESIONES BURSATILES

Hasta ahora se van cumpliendo nuestros pronósticos á medida que se aproxima la liquidación, pues aumenta la doble y bajan los cambios, lo cual, en la cartilla bursátil, quiere decir sobra de papel.

La emisión de pagarés ha perjudicado al mercado, retirando el dinero que ha ido á la suscrición y que estaba dedicado á las dobles.

A LAS TRES Y MEDIA

Acciones del Banco, 348-50.
Amortizable, 76-20.
Exterior, 72-30.
Interior contado, 67-05.
Idem fin de mes, 67-10.
Idem fin próximo, 67-30.
Cubas, 1886, 106-25.
Idem 1890, 97-25.
Tabacos, 148-00.
Cheques, París, 17-80.
Idem Lóndres, 00-00.

EN EL CORRO

A las cinco.

Fin de mes, 67-20.
Próximo, 67-40.

TELEGRAMAS PROPPER.

París 30, 3'14 t.

Cierre de la Bolsa de hoy:
Exterior, 61-12.
Renta francesa, 96-98.
Turco, 21-45.
Otomano, 574-00.
Rio Tinto, 383-00.
Norte de España, 140-00.
Zaragoza, 173-00.
Italiano, 00-00.
Portugués, 21-12.

TELEGRAMA DE BARCELONA

Barcelona 30, 4'10 t.

Interior, 4 por 100, 67-32.—Exterior, 4 por 100, 72-00.—Amortizable, 4 por 100, 76-50.—Cubas, 1886, 106-75.—Cubas, 1890, 96-87.—Colonial, 38-85.—Nortes, 34-50,—Almansas, 00-00.—Francias, 25-50,—Orenses, 11-00.—*Cabanellas.*

SUCURSALES

creadas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscriciones de la edición de la mañana, ó encargar que lleven los números de venta de la edición de la noche:

Serrano, 17, almacén de papel.
Plaza de Santo Domingo, lotería.
Puerta de Bilbao, 5, droguería.
Plaza de Antón Martín, estanco.
Ferráz, 28, relojería.
Valverde, 35, dup.ª, cervecería.

AVISOS UTILES

Pedir en todas Partes
CHOCOLATE MENIER
Evitar las falsificaciones

CAZA MAYOR

—¡Carambal Un conejo. ¡A ver si lo cojo!...

—¡Lo cogí!

CHARADA

Me gusta el *prima-tercera*
si cuando *primera-dos*
lo hace una *todo* hechicera.

Solución á la anterior: CAMISA.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 31

TEATRO REAL.—8 1[2.—F. 57 de abono.—T. 3.ª—Tannhauser.

ESPAÑOL.—8 1[2.—Función extraordinaria y fuera de abono, á beneficio de las escuelas de Santa María y otras obras de caridad.—El gran Galeoto.

COMEDIA.—8 1[2.—Serie 5.ª—T. 2.ª—La loca de la casa.

ZARZUELA.—8 1[2.—Blanca de Saldaña.

CIRCO DE PARISH.—8 3[4.—Robinsón.

LARA.—8 1[2.—Serie 5.ª—Turno 2.º par.—Entre doctores.—El hijo del casero (estreno).—La partida serrana.—(Segundo acto.)

ESLAVA.—8 1[2.—Niña Pancha.—El húsar.—(Segundo acto.)—Guasin.

APOLO.—8 1[2.—La boda de Serafin (a) el Zapaterin.—La una y la otra.—Cádiz.—(Segundo acto.)

ROMEA.—8 1[2.—El monaguillo.—Los maestros cantores.—Las travesuras del chico.—Madrid al vuelo.—(Baile al final de cada acto.)

FRONTON Y TRINQUETE (San Francisco el Grande).—3.—Gran partido de pelota á cesta entre cuatro afamados niños pelotaris.

SALON EXPRESS.—(Montera, 5).—Viajes á 25 céntimos por la mayor parte del mundo.—Abierto desde las dos de la tarde.

PARQUE DE MADRID.—Casa de fieras. Está abierto todos los días, de diez á doce, y desde las dos al anochecer.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MARTES 31 DE ENERO

ASILOS DE LA NOCHE

En el costeado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18, (Cuatro Caminos), han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 29 de enero, 61 hombres, 16 mujeres y 4 niños.—Total, 81.

El Sr. D. P. L. ha entregado para el sostenimiento de estos asilos la cantidad de 25 pesetas.

¡Que Dios premie tan buenas acciones!

COMEDOR DE LA CARIDAD

Hoy han sido socorridas 1823 personas.

CONSUMOS

Recaudado en el día de ayer 29: pesetas 38104'43.

Diferencia en menos con relación á igual día del año anterior: pesetas 26504'37.

CASAS DE SOCORRO

El día 29 se asistieron en las de esta capital 99 accidentes; 25 graves, 66 leves y 8 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

Los días 28 y 29 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 107 cadáveres y 10 fetos.

DEUDA PUBLICA

Pagos y entrega de valores.

Día 31, hasta la una de la tarde

Pago de intereses de depósitos de toda clase de rentas (excepto la deuda al 4 por 100 exterior), todas las carpetas presentadas á señalamiento hasta el día 27 del actual.

Día 1.º de febrero.

Pago de carpetas de cinco vencimientos presentadas en esta Dirección general, números 16812 al 16815, y 16817.

Idem id. presentadas en provincias cuyo pago se halla domiciliado en este centro, número 11051.

Idem id. de resguardos de recibos del empréstito de 175 millones de pesetas, números 11063 al 11068, y 11070 al 11074.

Idem id. de resguardos de residuos del mismo empréstito, números 11069 y 11075.

Lo llamado por iguales conceptos en anuncios anteriores y por material del Tesoro, residuos del 2 por 100 amortizable interior y nueve últimos décimos del referido empréstito, que no se hayan presentado al cobro.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 29, según el Observatorio de Madrid, fué de 12'9 grados; la mínima, de 4'4.

El día 30 en Madrid ha sido nuboso y relativamente templado.

El termómetro del señor Grasselli señalaba 5 grados á las siete de la mañana; 9 á las doce del día y 7 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 31 de enero—Parada: Segundo batallón de León y segundo de Baleares.

Jefe de parada: Señor comandante del 5.º Montado, D. Ricardo Bermúdez de Castro.

Imaginaria: Señor comandante del 2.º Montado, don José Belmonte.

Guardia del Real Palacio: Segundo batallón de León, tercera sección del 14.º Montado y 22 caballos de Lusitania.

Jefe de día: Señor comandante del 2.º de Zapadores, D. Félix Arteta.

Imaginaria: Señor comandante de la Reina, D. Luis Marchesi.

Visita de Hospital: Baleares, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: Lusitania, primer capitan.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día: tercero y cuarto capitán de Asturias.

La revista de comisario del mes de febrero la pasarán las clases militares que no forman cuerpo residentes en esta corte, en el orden que se expresa á continuación:

Los señores jefes y oficiales en comisión activa del servicio, y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, el día 3, de una á cuatro de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Julián López Sanz, en la calle de la Encarnacion, número 14, bajo, (comisaría de trasportes).

Los señores jefes y oficiales de reemplazo y sus asimilados, los transeuntes y en uso de licencia de todas las armas, cuerpos é institutos del ejército, el día 4 de una á cuatro de la tarde, ante el comisario de guerra D. Mariano Tejero, y en el mismo local que los anteriores.

Las partidas sueltas é individuos de tropa transeuntes, el día 4, de diez á doce y media, ante el comisario D. Mariano Tejero y en el propio local que los anteriores.

Las zonas militares números 1, 2 y 3, la pasarán el día 5, á las diez, diez y tres cuartos y once y media de la mañana, respectivamente.

REUNIONES

La Sociedad Española de Higiene celebrará sesión científica y pública para continuar la discusión del tema «Aguas de Madrid», mañana martes, á las ocho y media de la noche, en su local, Montera, 22, bajo.

AVISOS PARTICULARES

ALMONEDA MOBILIARIO CASA, hay arañas. Paz, 15, 1.º

INSTITUTRIZ INGLESA, AYA francesa y alemana se ofrecen. Razon Encajeras belgas, Alcalá, 6.

CALLISTA AMERICANO. Príncipe, 1.

SOMBREROS Sra. se realizan fin estación. Rodriguez. Pza. Angel, 6.

PIANO NUEVO VERTICAL.—Concepción Jerónima, 24, 3.º

SE VENDE UN LANDÓ NUEVO Binder, de dos capotas, y una berlina extranjera. Tragineros, 34, cochera.

SE VENDE PIANO NUEVO. ENcarnación, 6 y 8, 3.º izqda.

SÍFILIS Cura cierta en todos los periodos con el **antisifilítico Cowper**, 4 pesetas frasco. **Farmacia Central** (Carmen, 41), y demás boticas. Va por correo. Consultas: **Instituto Audet.** Alcalá, 72 duplicado, Madrid.

SORDERA, ZUMBIDOS, ETC. El *Aceite Neubert* cura las afecciones leves del oido: desobstruye el conducto disolviendo el cerumen ó el moco de catarros, obrando perfecta limpieza; suaviza y hace flexibles é impresionables los tejidos. 4 ptas. Farmacia Central, Cármen, 41. Vá por correo. (Sindicato.)

DENTISTA ECONÓMICO Toledo, 56, 6 Cava Alta, 1.

MALES SECRETOS Sífilis, venéreo, impotencia, pérdidas y demás males de las vías urinarias. Cura rápida.—INSTITUTO AUDET. Alcalá, 72 d.º, de 12 á 2. Los forasteros por carta. (Sindicato.)

Los pacientes del estómago, del hígado ó baso, se curan empleando las naturales y tan ricas aguas del VICHY CATALÁN. Depositarios, comisionistas: señores Hernandez y, M. García

LIQUIDACION DE SILLERIAS y muebles buenos y baratos. Se traspasa el local. Puebla, 6.

GRAN POSESIÓN

Se vende una, situada en el próximo pueblo de Leganés, con muchas y buenas construcciones, agua, jardines, huerta, etc.

Se darán detalles y permisos para visitar la finca en la calle del Factor, 7, principal, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

GRAN LOCAL

En la calle del Factor, 5, se alquila para industria, almacen ó despacho, con buenas luces y cuatro puertas. Informarán en la contaduría de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, calle del Factor, número 7 pral.

VENTA DE TERRENOS

en el paseo de las Yeserías, junto á la fábrica del Sr. Correcher, con frente al referido paseo, y por el fondo á la vía férrea de circunvalación.

Para tratar, Factor, 7, principal.

VINOS DE AVANSAYS
EN VISTA DE LA REBAJA DE CONSUMOS
SE REBAJAN LOS PRECIOS
VINO DE MESA, 7 PESETAS ARROBA
Valdepeñas 2 años, 9 pesetas arroba
BLANCO SUPERIOR, 9 PESETAS ARROBA
POR BOTELLAS 45 CENTIMOS, BOTELLA SIN CASCO
CARMEN 10 Y SERRANO 32

VINOS DE C. HERNANZ É HIJO
ANTES SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA
DESPACHO CENTRAL: Preciados, 6, Madrid. — TELEFONO 709
Grandes bodegas en Chamartín de la Rosa (inmediato á Madrid)

Unica casa que no vende vinos de pasto hasta que no tienen dos años en sus bodegas ó sea cuando han adquirido los éteres y bouquet, tan apetecidos del público, debido á la fermentación lenta que tiene lugar en barricas bordelesas; vinos superiores de 4, 6, 8, 10, hasta 32 años (embotellados), que esto por sí solo es una garantía para el público que desee vinos puros, tónicos y reconstituyentes. En vinos extranjeros tenemos 8.000 botellas de buenas marcas y muy añejos. Esta casa, deseando, en cuanto le sea posible, hacer alguna rebaja, hoy que el Excmo. Ayuntamiento de esta corte ha tenido á bien hacer alguna en los derechos de consumos, todo este beneficio será en favor de nuestra distinguida clientela. Se permite la entrada en nuestras bodegas (excepto los días festivos) para que al público pueda cerciorarse de las cantidades y clases que tenemos. En vinos tintos y blancos comunes 320.000 litros (20.000 arrobas) de Valdepeñas y sus alrededores, Arganda, Rioja, Rueda, Nava del Rey, Bollullos, Huelva y Chamartín de la Rosa de 1880. En generosos 96.000 litros (6000 arrobas), como son Jerez, Manzanilla, Pedro Jiménez, Moscatel de Jerez, Málaga, Pajarete, Tintilla de Rota, Amontillados y el rico Albillo de la Princesa de Asturias. De todas las clases antedichas despachamos en nuestras bodegas en barril y embotellado á precios mucho más económicos, debido á estar fuera de puertas. Exportación á provincias.

ALMONEDA
Mobiliario casa, gabinetes, sillas de cuero. Pontejos, 1, pral. dcha.

CURACION del DIABETES
EL VINO URANIADO Pesqui
Hace disminuir de un gramo por día
EL AZÚCAR DIABÉTICO
Depósito en: Madrid, Moreno MIQUEL, Barcelona, Vicente FERRER y Ca.
Venta por mayor: PESQUI, Burdeos

ALMONEDA SILLERIAS, COmedor, despacho nogal, arañas y piano. TURCO, 8, BAJO.

AMA DE CRIA PARA CASA DE sus padres. En la calle de la Paz, núm. 5, pral., darán razón.

SE VENDE EN 2500 REALES Sun clarens redondo, en buen uso. Razón calle del Cisne, 23.

SE CEDEN GABINETES CON O sin. Ballesta, 17, pral.

REGENTE EN FARMACIA. SERá inútil presentarse sin buena práctica y muy buenas referencias. D. Antonio Ripoll, Tudescos, 38 y 40. pral. derecha. de 7 á 8 tarde.

PARTICULAR GABINETE CON 1 ó sin. Flor baja, 18 y 20, entr.

CASA PARTICULAR SE CEDE Gabinete y alcoba, caballero. Razón, Libertad, 6, portería.

†

Décimo aniversario
DEL SEÑOR
D. JOAQUÍN RIVAS
que falleció en esta corte el día 31 de enero de 1883.

Todas las misas que se celebren el día 31 de enero del corriente año en la iglesia de Jesús, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda D.ª Petra Rodriguez, ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

†

Primer aniversario
DE LA SEÑORA
D.ª MARÍA ANSELMA Y RIVERO
que falleció el día 13 de enero de 1892.

Todas las misas rezadas que se celebren en San Ildefonso el día 31 del presente, y la cantada y con vigilia á las nueve de su mañana, serán aplicadas por el alma de dicha señora

(Q. E. P. D.)

Sus sobrinos doña Victoriana y don Domingo, y sus testamentarios, suplican se sirvan encomendarla á Dios.

†

Cuarto aniversario
del señor
D. VICENTE MARTIN DÍAZ
que falleció el 30 de enero de 1889.

Todas las misas que se celebren mañana 31 en el oratorio de Nuestra Señora de la Presentación (vulgo niñas de Leganés), serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hermanos, hermana política, sobrinos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos le encomienden á Dios.

Ninguna ANEMIA resiste A LA HEMOGLOBINA DE V.º DESCHIENS
Empleada en los Hospitales de París
(VINO, JARABE, GRAGEAS)

MIL PESETAS
AL QUE PRESENTE
Cápsulas de Sándalo
mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares:—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona; en Madrid, G. Ortega, León, 13, y principales de España.
Se remite por correo, anticipando su valor.

LA FUNERARIA
PRECIADOS, 20
Entierros, funerales, traslados y embalsamamientos
Servicio directo para todos los cementerios de Sacramentales y municipales.
NOTA.—No son dependientes de esta casa los que sin aviso previo se presentan á ofrecer sus servicios.
LÁPIDAS Y CORONAS
PRECIADOS, 20.—TELÉFONO 225

EL NUEVO ELIXIR REGENERADOR
PREPARADO POR H. PIERRE PERFUMISTA
ES EL ÚNICO Y VERDADERO QUE DETIENE INMEDIATAMENTE LA CAIDA DEL CABELLO
No es un tinte, sino que conserva y fortifica el cabello. Es el mejor remedio para destruir la caspa.—Usese el elixir para obtener un crecimiento abundante.—Este célebre Elixir Regenerador, no es uno de tantos procedimientos que deben la vida al charlatanismo, ni al lujo de carteles.
PRECIO: TRES PESETAS FRASCO
RESULTADO DEL USO
HALLASE DE VENTA
Molino, Carmen, 2; Ferrer, Carmen, 1; Fortis, Puerta del Sol, 1; Pascual, Arenal, 2; Representante en Madrid, José M. López Morgera, 5.
Depósito principal: Calle Sta. Ana 22, perfumería P. Baltasar: Barcelona

†

DÉCIMO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON JULIÁN FERNÁNDEZ Y SÁNCHEZ
falleció el día 31 de enero de 1883
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 31 de este mes en las iglesias de San Cayetano y San Francisco el Grande, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su esposa é hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

CAPITALISTAS
Las personas que dispongan de grande ó pequeño capital, pueden colocarlo á su nombre y satisfacción al interés de un 36 por 100 anual, libre de todo gasto, sobre garantías materiales y de fincas en Madrid. FUENCARRAL, 23.

SALDO
de capotas y sombreros de señora; precios baratísimos por fin de temporada. Mad. Pernette, Barquillo, 27, bajo.

LUTOS
gran surtido en capotas y sombreros de señora desde 4 duros. Mad. Pernette, Barquillo, 27, bajo.

CASA EN ARANJUEZ
en el sitio más céntrico se vende. Dirigirse á A. Lacambra, Ave-María núm. 43.

GABINETE EXTR., BUEN TRAto, 8 y 10 rs. Preciados, 17, 3.º

TEATRO REAL.—POR LO QUE resta de temporada se ceden dos butacas en buena fila para la mitad del turno 2.º Razón, Carrera de San Jerónimo, 2. F. Manso.

PAPELERO se necesita muy práctico y competente en la preparación de colas para papeles continuos. Cabestreros núm. 5, pral.

ELEGANTE GABINETE, CEDen. Arenal 15, 3.º izquierda.

SE VENDE
á la tercera parte de su precio de coste un magnífico mobiliario de comedor verdadera obra de arte.
Calle del Prado 11, piso 2.º

SEÑORA FRANCESA CEDE UNA habitación amueblada. Plaza de Santa Ana, 2, principal.

†

R. I. P.
DON RAFAEL UROSA Y DÍAZ
Y SU ESPOSA
DOÑA ISABEL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
fallecieron respectivamente en 1.º de febrero de 1892 y 15 de diciembre de 1888.

Sus sobrinos D.ª María Antonia, D. Juan Antonia, D.ª Isabel y D. Miguel Urosa y Sánchez, sobrinos y sobrinas políticas y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Millán el día 1.º de febrero de 1893, serán aplicadas por el alma de dichos señores.

†

UNDÉCIMO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON JOSÉ GONZALEZ DIAZ
DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE
Falleció el día 31 de enero de 1882.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 1.º del próximo febrero en la iglesia parroquial de Santa Cruz (Concepción Jerónima), por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus hijos ruegan á los parientes y amigos se sirvan encomendarle á Dios.

DESDE MAÑANA
EN LOS GRANDES ALMACENES
16-MAYOR-16

Armarios de luna en nogal, tallados á	200	ptas.
Id. roperos en nogal, moldeados, á	100	»
Lavabos, tamaño grande, desde	125	»
Mesas de noche, desde	30	»
Preciosos etageres tallados, á	30	»
Mesitas, centro fantasía, desde	25	»
Bastoneras de lujo, desde	20	»
Preciosas mesas de juego y damas desde	90	»
Preciosas lectoras talladas, desde	70	»
Preciosos tocadores de señora, tallados con luna biselada, á	35	»
Magníficos escritorios de señora, desde	120	»
Entredoses para sala, desde	75	»
Magníficos biombos en seda bordados desde	80	»
Magníficos sillones en brocatel y peluche desde	35	»
Preciosas rinconeras talladas, desde	5	»
Preciosas pantallas doradas, á	45	»
Percheros de antesala, tres lunas, desde	90	»
Bancos de id., con mayólicas, á	70	»
Sillas de comedor, desde	9 50	»
Mesas de comedor, nogal macizo, desde	125	»
Magníficos juegos de reloj, desde	45	»
Sillas volantes doradas, con ricos broceteles, desde	35	»
Magníficas librerías desde	175	»
Juegos de cuatro mesitas nogal, plumeadas, á	50	»
Sillerías de brocátel y peluche á	350	»
OCASIÓN EXTRAORDINARIA		
Alfombra francesa, alta lana, valor 15 pesetos metro, á	7 50	»

Existiendo además infinidad de artículos de tapicería y muebles que es imposible enumerar, y que serán vendidos á precios baratísimos.
16—MAYOR—16

CAJAS
ELEGANTES PARA BODA
CONFITERÍA ROLDÁN, CARRETAS, 35.

†

LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA MARÍA MESA DE GUILLÉN
falleció el día 31 de enero de 1892.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 31 del actual en las iglesias del Carmen (calle del Carmen), Buena Dicha y Buen Suceso, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Su viudo, hijos y nietos suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

LICOR DE BREA CONCENTRADO DE SANCHEZ OCAÑA
Se emplea con gran resultado en la *tos, irritaciones de garganta, catarros de los bronquios, del pulmon y de la vejiga.* Con él se hace instantaneamente el agua de brea, frasco 1 pta., grande 2. Farmacia, ATOCHA, 35, frente á Relatores. Teléfono 33.

VENTA DE PIANO Doña Bárbara de Braganza, duplicado, entresuelo izquierda.

ENCAJERAS BELGAS COMPOnen y limpian á nuevo faldas crisitianar y toda clase encaje y bordado á precio moderado. Alcalá, 6.

†

LA SEÑORA
DOÑA MARIA DE LA VISITACION BLANCO Y FLOR
VIUDA DE D. SEBASTIÁN DE TORRE
falleció el día 24 de enero de 1893
R. I. P.

Su director espiritual; sus hijas D.ª Carmen, D.ª Magdalena y D.ª Luisa; sus hijos políticos D. José Antonio Riaño, D. Felipe Gomez Acebo y D. Felipe Marañón, sus nietos, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 31 del corriente en la iglesia parroquial de San José, á las diez de la mañana, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia.

Todas las misas que se celebren en dicha iglesia de San José el día 31 de enero y 14 y 15 de febrero, serán aplicadas en sufragio del alma de la referida señora.

†

NOVENO ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
DON SEGUNDO DE LA PORTILLA Y GUTIERREZ
TENIENTE GENERAL DE LOS EJÉRCITOS NACIONALES
falleció el día 31 de enero de 1884
Y SU HERMANO EL EXCMO. SEÑOR
DON JOSÉ DE LA PORTILLA Y GUTIÉRREZ
Presidente de Sala del Tribunal Supremo de Justicia
el día 26 de marzo de 1869
R. I. P.

Su hermano D. Inocencio y demás familia ruegan á sus amigos les encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 31 del corriente en las iglesias de San Jerónimo el Real y San Pascual, por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas en sufragio de las almas de dichos Excmos. Señores.

†

LA SEÑORA
DOÑA CARMEN SANZ DE PÉREZ MORERA
HA FALLECIDO EL DIA 29 DE ENERO DE 1893
R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Salvador Pérez Morera, sus hijos D. Salvador y D.ª María, sus hermanos D. Juan Manuel y D. Luis Sanz y Trompeta, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar el martes 31 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Plaza del Progreso, número 4, á la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.
No se reparten esquelas.

†

LA SEÑORA
DOÑA FRANCISCA BERMEJO Y DIAZ
ha fallecido el día 31 de enero de 1892.
R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Manuel de Castro y Alvarez, padre político, sobrinos, D. Andrés Rosendo sobrinopolítico, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se digan en la iglesia parroquial de Santa María el 31 del actual serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

2009 Ministerio de